EL LITORAL

Guarde el Cupón de Nuestro Concurso que aparece en la página 2

Año XII — No. 2454 | Servicio Informativo de la Agencia "Austral" | Edición de 16 páginas | Santa Fe, jueves 2 de Ene[...] | Redacción y Administración: San Martín 1936-1944

EL GENERAL PRIMO DE RIVERA NEGO LOS RUMORES DE SU RENUNCIA Y LA EXISTENCIA DE LA CRISIS POLITICA

Declaró que el único proyectoque había sometido al rey Alfonso, era la reorganización de la Unión Patriótica, realizándose con ese objeto, elecciones en Febrero

ARRIBO DE ESTUDIANTES ARGENTINOS

Declaraciones del jefe del gobierno

MADRID, 2. — El jefe del gobierno, general Primo de Rivera, ha hecho declaraciones interesantísimas que vienen a demostrar que aún no hay nada resuelto con respecto a la vuelta a la normalidad política, de que se habló en los círculos políticos y en la prensa [illegible] gobierno como un gobierno de transición.

El general Primo de Rivera negó la veracidad de los rumores de su renuncia y de la existencia de la crisis política.

Aludiendo a ciertas informaciones de la prensa y transmitidas al extranjero, declaró que el único proyecto que había sometido al rey Alfonso, era la reorganización de la Unión Patriótica, realizándose con ese objeto elecciones en el mes de febrero para designar los delegados provinciales.

Agregó [illegible] considerando la posibilidad de efectuar elecciones en abril, mayo o junio próximos, para modificar [illegible] los concejos municipales de las ciudades y las diputaciones provinciales.

El marqués de Estella no hizo anuncio alguno sobre las elecciones de una Asamblea Nacional.

Sus declaraciones han causado desconcierto en algunos círculos políticos donde en realidad se creía [illegible] el propósito de restablecer el gobierno constitucional, al extremo de que corrían versiones de que el rey Alfonso tenía a la firma un decreto convocando a elecciones de las cortes.

Llegó a Barcelona la delegación de profesores y estudiantes argentinos de Rosario

BARCELONA, 2. — Hizo escala en este puerto el vapor italiano "Conte Rosso", en viaje de Buenos Aires a Génova. Desembarcaron numerosos pasajeros de cámara, y además una nutrida delegación de profesores y estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad N. del Litoral, de Rosario (Argentina).

En el puerto los profesores y estudiantes argentinos fueron recibidos por numerosos colegas barceloneses, haciéndolos objeto de todas las atenciones.

Los estudiantes argentinos vienen satisfechos del viaje que realizaron con toda felicidad.

Después de su desembarco hicieron entrega de un mensaje del decano de la Facultad de Rosario, al rector de la Universidad de Barcelona.

Los huéspedes permanecerán en España varios días, visitando distintas ciudades y sus principales establecimientos de enseñanza; después irán a Italia, donde se han hecho preparativos de recepción y agasajos.

En Barcelona también se han preparado actos en honor de los argentinos, a los cuales asistirán residentes de la misma nacionalidad y miembros del consulado general en esta.

ENCALLO EL VAPOR CHILENO MAPOCHO FRENTE A SAMANCO

Reina gran pánico a bordo entre los pasajeros, a pesar de la actitud de la tripulación

IBA AL CALLAO

LIMA, 2. — El Telégrafo Nacional anuncia que el vapor chileno "Mapocho", ha encallado frente al puerto de Samanco, mientras navegaba con rumbo al Callao.

Agrega la información que reina gran pánico a bordo entre los pasajeros, a pesar de que los tripulantes hacen lo posible por tranquilizarlos.

LIMA, 2. — Los agentes de la Compañía Sudamericana de Vapores, confirmaron la noticia de que ha encallado el vapor chileno "Mapocho", procedente de Valparaíso y escalas. No dicen si la situación de la nave es peligrosa.

Entre los pasajeros que se hallan a bordo del citado vapor, se encuentra el torero español Rafael Gómez (a) "El gallo", quien debe participar en una corrida de toros a realizarse en Lima.

EN LAS SEMIFINALES DE SINGLES, TILDEN VENCIO A BOUSSUS

Se ha clasificado para la final que se realizará el sábado por el C. I. de Tennis Francés

OTROS DEPORTES

PARIS, 2. — El célebre tennisman Tilden, venció hoy a Christian Boussus en las semifinales de singles para caballeros, por el campeonato internacional de tennis francés en cancha cubierta.

El sábado próximo Tilden enfrentará a Seborota en el partido final del campeonato.

Corti sostendrá un match preliminar el día 18

NUEVA YORK, 2. — Los directores del Madison Square Garden, firmaron con el boxeador argentino Corti, contrato para la realización de un encuentro preliminar, de seis rounds, para la reunión boxística del 18 del mes en curso.

Corti boxeará esa noche contra ry Berlick.

EL DESCUARTIZADOR BONINI CONTRAJO ENLACE RELIGIOSO EN LA CARCEL DE ENCAUSADOS

Bendijo la unión matrimonial de Julio Bonini María Luisa Monetta, el prelado monseñor D'Andrea

LA CEREMONIA REALIZADA

BUENOS AIRES, 2. — El chófer Julio Bonini, autor del monstruoso crimen de la descuartizada Donatelli, contrajo hoy matrimonio religioso con María Luisa Monetta, mujer con la cual vivió en concubinato y tenía tres hijos y con quien contrajo enlace civil hace poco tiempo, en la cárcel.

Con forme se había dispuesto, los preparativos de la ceremonia empezaron esta mañana temprano en el interior del establecimiento carcelario.

Después, cerca de las 8 horas comenzaron a llegar al local de la Cárcel de Encausados, los padrinos de la boda, Hipólito Bonini y su esposa Servanda Carvajal de Bonini, cuya presencia no dejó de despertar la curiosidad de los empleados y guardianes.

Minutos más tarde llegó la novia, María Luisa Monetta, quien se reunió con Julio en la sala de los abogados, lugar reservado paar las visitas de carácter especial. Ambos conversaron extensamente.

A las 9.30 hoas llegó monseñor D'Andrea, acompañado de su secretario, siendo recibido en la Dirección de la Cárcel por el personal superior de la misma y pasó luego a una de las aulas del establecimiento, donde se había improvisado la capilla.

Parte del personal de la casa y otras personas se encontraban allí, concurriendo instantes después los novios.

En presencia de algunos oficiales, el alcalde y pocos empleados, el prelado bendijo la unión matrimonial de Julio Bonini y María Luisa Monetta.

Terminado este acto, monseñor D'Andrea abrazó a Bonini, quien visiblemente emocionado no pudo contener las lágrimas, y luego le regaló a la novia un lujoso devocionario, quien agradecida besó humildemente la reliquia.

Esta ceremonia, llevada a cabo ante un grupo de funcionarios y de carceleros, había despertado enorme interés en la población de la cárcel, pero, como decimos únicamente los empleados y los encargados de la limpieza de las aulas la presenciaron.

ASEGURASE QUE MAÑANA EL SR. IRIGOYEN FIRMARA EL DECRETO CONVOCANDO A ELECCIONES DE DIPUTADOS NACIONALES

Por ausencia de la mayoría de los legisladores, fracasaron las sesiones de hoy en el Senado y Cámara de Diputados

FUESE A PIQUE UNA LANCHA CARGADA

Irigoyen recibió a varios ministros y diputados

BUENOS AIRES, 2. — El presidente de la república, señor Irigoyen, concurrió a su despacho de la Casa Rosada en las primeras horas de la tarde y después de recibir a varios de sus ministros, conversó con el ministro de Gobierno de la intervención en Mendoza, doctor Sosa; con el presidente de la Cámara de Diputados, doctor Andrés Ferreyra y con los diputados nacionales Guillot y Ortiz de Zárate.

El decreto de convocatoria a elecciones de diputados nacionales

BUENOS AIRES, 2. — Se aseguraba hoy en los corrillos de la Casa de Gobierno, que el presidente Irigoyen estampará mañana su firma en el decreto de convocatoria a elecciones de diputados nacionales por la Capital Federal y por las provincias, excepto, según los mismos rumores, San Juan, Mendoza y Corrientes.

Entrega de fondos al Arsenal de Guerra

BUENOS AIRES, 2. — La Tesorería General de la Nación ha entregado al Arsenal de Guerra, 123 mil 832 pesos para el pago de sueldos y gastos correspondientes al mes de diciembre último.

Fracasaron las sesiones en el Senado y Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 2. — Para hoy estaban citadas las Cámaras de Diputados y Senadores.

Las sesiones fracasaron en ambas cámaras por falta de número. La mayoría de los legisladores nacionales están ausentes, en sus respectivas provincias, con motivo de las festividades de Año Nuevo.

Reanudación de las obras de construcción de la Casa del Teatro

BUENOS AIRES, 2. — Las obras de construcción de la Casa del Teatro se encuentran suspendidas hace tiempo por falta de fondos.

Pero habiendo el P. Ejecutivo acordado un subsidio de 200.000 pesos para la terminación de dichas obras, éstas se reanudarán dentro de breves días, dándoseles gran impulso a fin de que estén terminadas a la mayor brevedad posible.

HUNDIMIENTO DE LA LANCHA "SALOP" No. 8"

Con 500 toneladas de pedregullo

BUENOS AIRES, 2. — Un siniestro marítimo al parecer inexplicable se produjo esta mañana en el Riachuelo.

La lancha "Salop No. 8", se fué a pique sin q' haya sufrido accidente alguno que originase su hundimiento.

Teniendo en cuenta el cargamento de la lancha y el movimiento de las aguas del Río de la Plata, se supone fundadamente que se fué a pique debido a la bajante de las aguas que ha hecho tocar el casco en algún cuerpo duro, abriéndole un rumbo, de modo que al crecer nuevamente se llenó de agua en las bodegas.

Dicha embarcación había venido con procedencia de Colón (Entre Ríos), cargando 500 toneladas de pedregullo.

La Dirección de Navegación y Puertos tomará medidas a fin de que se proceda a extraer la embarcación y su cargamento porque representan un obstáculo para la navegación en el Riachuelo.

INICIOSE EL ESCRUTINIO EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Los radicales personalistas llevan ventaja en los distritos escrutados

LA PLATA, 2. — A las 15 horas dió comienzo el escrutinio de las elecciones realizadas para la renovación de la fórmula de gobierno en la provincia.

Había regular expectativa pública por este acto, pues se deseaba saber si el electorado había modificado su opinión después de las recientes elecciones municipales.

La Junta Escrutadora resolvió constituir ocho mesas para realizar la tarea, estableciendo el horario de trabajo de 9.30 a 13 y de 14.30 a 19.30.

En general no se duda del triunfo del radicalismo.

Se escruta Campana

Este distrito ha sido escrutado; el resultado de votos que arrojan las urnas ha sido el siguiente:

Radicales	821
Conservadores	726
Socialistas	537
En blanco	43

El padrón del distrito lo componen 3.861.

Ha votado, pues, alrededor del 60 por ciento, lo cual no se considera una cantidad halagüeña.

Escrutinio de Gral. Rodríguez

LA PLATA, 2. — El escrutinio en General Rodríguez ha dado el siguiente cómputo:

Radicales	517
Conservadores	237
Socialistas	3
En blanco	2

El padrón del distrito lo forman 1247 ciudadanos.

Escrutinio de Gral. Sarmiento

LA PLATA, 2. — Los totales en este distrito suman:

Radicales	1622
Conservadores	762
Socialistas	3
En blanco	47

El total de inscriptos asciende a 5.113.

ESCRUTINIO DE LAS CONCHAS

Triunfaron los conservadores

LA PLATA, 2. — Llevóse a cabo el escrutinio en el distrito Las Conchas; arrojó el resultado siguiente:

Conservadores	1372
Radicales	1210
Socialistas	147
En blanco	61

El padrón en este distrito lo componen 4945 ciudadanos.

LAS HERAS

Otro éxito conservador

En este distrito el resultado del escrutinio ha sido el que sigue:

Conservadores	663
Radicales	[illegible]
Socialistas	2
En blanco	13

El padrón suma en total 1850 inscriptos.

Numerosos casos de peste bubónica registrados en Túnez

Las autoridades sanitarias han tomado rigurosas medidas preventivas y profilácticas

ENTRE LOS NATIVOS

TUNEZ, 2. — [illegible]

Los casos de peste bubónica entre los nativos, han sido numerosos, justificando por tanto los temores pero las autoridades han tomado enérgicas medidas para impedir la declaración de una verdadera epidemia.

Los médicos explican los casos de la terrible enfermedad entre los nativos, diciendo que estos viven en casas en malas condiciones, plagadas de ratas y sin higiene. [illegible]

En el puerto las medidas preventivas y profilácticas son rigurosas.

CONTINUA GRAVE EL VICEPRESIDENTE DEL PARAGUAY

ASUNCION DEL PARAGUAY, 12. — Continúa en grave estado el vicepresidente de la república.

Los médicos que lo asisten se muestran preocupados, pero aun tienen esperanzas de salvarlo.

Por el estado del paciente, se interesan personalidades políticas, diplomáticas y amigos personales.

También se ha recibido algunos telegramas del extranjero solicitando informaciones sobre el estado de salud del señor vicepresidente.

UN TREN ELECTRICO ARRASTRO UN AUTOMOVIL DE ALQUILER EN EL QUE VIAJABA UNA FAMILIA

Fué una espantosa tragedia en la que perdieron la vida varias personas

LAS BARRERAS LEVANTADAS

BUENOS AIRES, 2. — En la vecina localidad de Olivos, ayer a las 16 y 36, ocurrió un accidente gravísimo. La población entera, consternada y bajo la impresión del terrible suceso, ansía una investigación que ponga en claro las responsabilidades.

En circunstancia que un tren eléctrico corría cruzando el paso nivel de calle Malavert, vías del Ferrocarril Central Argentino, se encontró de pronto con el auto de alquiler No. 188, chapa de Vicente López. La escena duró un sólo segundo, pero fué tan intensa que los escasos testigos la refieren aún bajo la impresión de una catástrofe.

El tren arrastró varios metros al automóvil destrozándolo por completo. En él viajaban Emilio Vega, la madre de éste, Sra. Ramona B. de Vega, y los niños Roque Inda, de 13 años de edad, Adolfo Palacios de 14 años; Emilio José Vega, de 6 años, la madre de éste señora Estela N. de Vega, y la niñita Cristina Vega de 4 años de edad.

Algunos de los que presenciaron la embestida, refieren que les pareció oír un grito agudísimo, pero lo cierto es que al acudir a prestarle socorro a los nombrados, todos habían fallecido con excepción de la niña Cristina, que dejó de existir esta mañana en el Hospital Pirovano.

Inmediatamente se reunió en el lugar del suceso, un público numeroso y policías, que se dieron a la triste tarea de recoger los despojos de lo que era una familia feliz. Largo rato duró la fúnebre labor. El público no comentaba siquiera lo ocurrido, sólo atinaba a lamentar la tragedia, impresionado por el horrible cuadro que tenía a la vista.

La policía y las autoridades judiciales investigan con visible celo todo lo ocurrido; los testigos uniformemente declaran que las barreras del paso a nivel se encontraban levantadas cuando [illegible]

LAS DELEGACIONES ALIADAS SE DIRIGEN HACIA LA HAYA

En Amsterdam se nota activo movimiento con motivo de la próxima conferencia

ES DE REPARACIONES

LA HAYA, 2. — En esta ciudad se nota animación debido a la proximidad de la segunda conferencia de reparaciones de ésta, en la cual las potencias deberán ratificar las conclusiones de la primera conferencia que adoptó el plan Young.

Deben llegar próximamente las delegaciones de varios países, principalmente de Inglaterra, Alemania, Francia e Italia, ya en viaje algunas.

Venizelos partió para La Haya, donde tratará de obtener ventaja para su país

ATENAS, 2. — El jefe del gabinete, señor Eleuterio Venizelos emprendió viaje hoy con destino a La Haya, donde representará a su país ante la segunda conferencia de reparaciones.

Venizelos [illegible] la situación de Grecia en este asunto de las reparaciones y tratará que se tengan en cuenta sus intereses perjudicados en la anterior conferencia de reparaciones de La Haya.

La delegación francesa emprendió viaje a Holanda

PARIS, 2. — La delegación que representará a Francia en la segunda conferencia de reparaciones de La Haya, partió hoy para Holanda.

En la estación fué despedida de altos funcionarios del Estado, senadores, diputados, etc.

Entre los miembros de la delegación figuran el jefe del gobierno, Tardieu, y el ministro de Relaciones Exteriores señor Briand.

Mercados cerealistas

ULTIMA HORA

ROSARIO, 2. — Al clausurarse las operaciones los compradores ofrecían:

Por trigo: enero 11.05; febrero 11.25; marzo 11.41.

Por maíz: enero 6.13; febrero 6.74; marzo 6.54; mayo 6.68; junio 6.68.

Por lino: febrero 18.60; marzo 18.82.

MERCADOS DEL EXTERIOR

BUENOS AIRES, 2. — En los mercados de América y Europa hubo las siguientes variaciones de precios:

Chicago. Trigo: Enero baja 0.154, marzo baja 0.155. Maíz: enero baja 0.015.

La actual bajante del río Paraguay es de las perjudiciales

ASUNCION DEL PARAGUAY, 2. — La bajante de las aguas del río Paraguay es extraordinaria. La altura en Formosa [illegible] de 2 metros.

En tan escaso caudal de agua [illegible]

Tendencia al alza en el mercado de valores

NUEVA YORK, 2. — [illegible]

Elaya Carrera ofreció una recepción a la comisión de Aviación Colombiana

[illegible]

CONCURSO DE "EL LITORAL"

CUPON PARA OPTAR A LOS PREMIOS ESTABLECIDOS

Nombre ....

Domicilio ....

Presentando tres de estos cupones en nuestra Administración, se entregará una boleta numerada, para el sorteo de los premios, que se efectuará de acuerdo al extracto de la Lotería Nacional, última jugada del mes de Enero.

Resultará agraciada con el 1er. premio, la persona que posea la boleta cuyo número sea igual al que resulte con el premio mayor de dicha jugada y con el otro premio, la que posea la boleta con el número igual al 2o. premio de la misma jugada.

Oficina Demográfica

Atento lo establecido en la ordenanza respectiva y por disposición superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en noviembre ppdo. para que en el término de treinta días contados desde la fecha de esta publicación se presenten a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos. Si vencido dicho término no hubiesen los interesados efectuado el pago correspondiente se mandarán depositar en una fosa común sin clasificación los restos que se extraigan de dichos nichos.

Sección 1. Nicho chico No. 28: Antonia Espíndola.

Sección 1. Nicho chico No. 30: Ludovico Gigli.

Sección 6. Nicho grande No. 20: Carmen B. de Beiucci.

Sección 7. Nicho grande No. 10: Rogelio Repino.

Sección 16. Nicho chico No. 3: Vicente Luis Rufi.

Sección 16. Nicho chico No. 28: Mariano Martínez.

Juan T. Abdala.

Sección 51. Nicho grande No. 187: [illegible]

Sección 51. Nicho grande No. 186: Emilia Romano.

Sección 51. Nicho grande No. 188: Martina Figueroa.

Sección 51. Nicho grande No. 197: Antonio Scapello.

Sección 51. Nicho grande No. 205: María M. de Iagino.

Oficina Demográfica. — Santa Fe, diciembre 19 de 1929. — J. H. Cabral, jefe.

No. 177 v.|13|1

EDICTOS

Por disposición del señor juez federal, doctor Eugenio Puccio, sección Santa Fe, se cita, llama y emplaza a Juan Bautista Romero para que dentro del término de treinta días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en el juicio que se le sigue con motivo de un hecho de sangre en la zona portuaria de esta ciudad. — Secretaría, diciembre 7 de 1929. — S. M. Dana Montaño, secretario.

No. 12447 v.7|1

Sociedad Telefónica de Santa Fe (S. A.)

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 11 de Enero de 1930, a las 21 horas, en el local de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, calle San Martín No. 2231, para tratar la siguiente

Orden del día

1o. Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas" correspondientes al 18o. Ejercicio, concluído el 31 de octubre de 1929, con informe del síndico.

2o. Distribución de utilidades.

3o. Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes por el término de dos años.

4o. Elección de síndico titular y síndico suplente.

5o. Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea en las oficinas de la Sociedad, calle 25 de Mayo No. 2229.

Santa Fe, diciembre 23 de 1929.

EL DIRECTORIO
No. 12635 v.|11|1

Sociedad Telefónica de Santa Fe (S. A.)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por disposición del Directorio se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar a continuación de la Asamblea Ordinaria convocada para el día 11 de enero de 1930, a las 21 horas, en el local de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, calle San Martín No. 2231 para tratar la siguiente

Orden del día:

1o.—Aumento del Capital Social.

2o.—Reforma de los Estatutos Sociales.

3o.—Designación de la persona encargada de gestionar la aprobación de la reforma de los Estatutos, con facultad para aceptar las modificaciones que pudiera proponer el Poder Ejecutivo.

4o.—Designación de dos directores titulares para integrar el Directorio de conformidad con los nuevos Estatutos y los cuales entrarán en función una vez perfeccionada la reforma.

5o.—Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea en las oficinas de la Sociedad, calle 25 de Mayo No. 2229.

Santa Fe, diciembre 23 de 1929.

EL DIRECTORIO
No. 12636 v.|11|1

Avisos económicos

SE VENDE: 1 MAQUINA REGISTRADORA marca Nacional, una estantería de 3 metros, de vidrio, especial para tienda, y otra de cinco metros con 50 cm. con 56 cajones; una bicicleta marca Peugeot; tres mostradores vitrinas; dos espejos grandes y un ventilador marca Tigre. — Ocurrir: San Martín 2134. U. T. 3356. N|o.

SE NECESITA BUENA COCINERA Ocurrir San Martín 1679. No. 12660 V. 5|1.

SIRVIENTA SE NECESITA PARA EL campo. Buen sueldo. Ocurrir: 25 de Mayo 1634. G. v.|31|12

COCINERA Y MUCAMA PARA MATRIMONIO sólo. 25 de Mayo 1737.

VENDO UN LOTE DE TERRENO EN calle Junín casi esquina Avda. Freyre. Dimensiones: 8.47 x 40. Adoquinado pag., Cé... [illegible] pago. Tratar: Irigoyen No. 61. No. 124.3 [illegible]

SIRVIENTA, PREFERIBLE QUE SEA de edad, se necesita. Ocurrir: 3 de Junio 2662. No. 12572 [illegible]

SE NECESITA MUCAMA PARA MATRIMONIO sólo — 25 de Mayo 1737. G. v.|3|1|2

DOS SIRVIENTAS, SE NECESITAN. Humberto Io. 2381. N|o.

SIRVIENTA, SE PRECISA, BUEN sueldo. Ocurrir: S. Jerónimo 1167. N|o.

MUCAMA Y SIRVIENTA QUE entienda de cocina. Ocurrir Humberto 2381. N|o.

Sección Municipal

MOVIMIENTO DE CAJA HABIDO DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1929

INGRESOS

Saldo mes anterior	$	112.[illegible]1
Abasto	„	9.1[illegible]40
Arena	„	2.6[illegible]20
Avisos	„	1.6[illegible]75
Alumbrado Eléctrico	„	45.7[illegible]50
Fijación	„	1[illegible]20
Carros Atmosféricos	„	[illegible]
Conductores de Vehículos	„	23[illegible]—
Tasa General: Inmuebles	„	24.866.—
„ „ Ejercicio Vencido	„	13.464.50
„ „ Comercial	„	1.878.90
„ „ Ejercicio Vencido	„	136.—
„ „ Int. o recargo	„	789.—
Cal	„	231.85
Cartón	„	975.10
Oficina Demográfica: Nichos	„	10.466.—
Inhumación, exhumación etc.	„	2.095.40
Servicios fúnebres	„	480.—
Asistencia Pública: Desinfección y Ambulancias	„	2.381.95
Inspección Sanitaria	„	2.172.—
Farmacia Municipal	„	168.60
Varios	„	385.70
Espectáculos y Diversiones	„	2.186.20
Edificación y Delineaciones	„	4.792.25
Eventuales	„	236.60
Leña	„	217.65
Ladrillos, Tejas, etc.	„	175.—
Letreros, toldos y chapas	„	132.—
Matadero	„	4.378.05
Mercado Norte	„	928.20
„ Central	„	5.592.40
„ Sud	„	259.40
Mesas en vía pública	„	93.—
Multas	„	562.—
Puestos de Abasto	„	1.806.—
Patentes de Rodados	„	1.192.75
Papel sellado y estampillas	„	2.751.65
Pasto	„	619.20
Pesas y medidas	„	120.—
Remoción de Pavimentos	„	411.—
Rifas	„	16.—
Tranvías	„	9.701.70
Terrenos arrendamientos	„	261.—
Vendedores ambulantes	„	2.408.—
Ordenanza No. 2103	„	2.021.64
„ „ 1438	„	150.—
„ „ 2790	„	719.86
„ „ 2353	„	8.378.5[illegible]
„ „ 2364	„	250.—
„ „ 2340	„	1.566.8[illegible]
	$	197.976.8[illegible]
Lotería Municipal	„	80.000.—
Gob. Nación (Subsidio Hospital Iturraspe)	„	4.850.—
Gob. Provincia (Subsidio Hospital Iturraspe)	„	8.000.—
Ordenanza No. 2783	„	25.450.—
Banco Municipal	„	7.328.8[illegible]
	$	446.522.[illegible]

EGRESOS

Por Inciso Unico		— H. Concejo Deliberante	$	6.364.[illegible]
„ „	1	— Departamento Ejecutivo	„	6.973.1[illegible]
„ „	2	— Oficina Asuntos Legales	„	857.[illegible]
„ „	3	— Contaduría General	„	3.755.[illegible]
„ „	4	— Receptoría de Rentas	„	9.186.[illegible]
„ „	5	— Tesorería	„	716.[illegible]
„ „	6	— Asistencia Pública	„	22.763.[illegible]
„ „	7	— Inspección Veterinaria	„	4.583.[illegible]
„ „	8	— Oficina Química	„	2.870.[illegible]
„ „	9	— Hospital Iturraspe	„	3.765.[illegible]
„ „	10	— Departamento de Obras Públicas	„	18.472.[illegible]
„ „	11	— Plazas y Paseos	„	16.463.[illegible]
„ „	12	— Inspección General	„	8.679.[illegible]
„ „	13	— Mercados	„	2.044.[illegible]
„ „	14	— Estadística	„	1.629.[illegible]
„ „	15	— Usina Eléctrica	„	9.286.[illegible]
„ „	16	— Oficina Demográfica	„	2.379.[illegible]
„ „	17	— Administración de Limpieza	„	46.387.[illegible]
„ „	18	— Mataderos	„	3.704.[illegible]
„ „	19	— Granja Municipal	„	641.[illegible]
„ „	20	— Oficina de Compras y Almacenes	„	1.059.[illegible]
„ „	21	— Comisaría San José del Rincón	„	612.[illegible]
„ „	22	— Gastos Generales Adm. Sanitaria	„	2.324.[illegible]
„ „	23	— Gastos Generales Usina Eléctrica	„	16.211.[illegible]
„ „	24	— Gastos Generales Talleres Mun.	„	175.[illegible]
„ „	25	— Constr. y ad. Materiales Cor.	„	7.193.[illegible]
„ „	26	— Seguros Generales	„	1.313.[illegible]
„ „	28	— Pago Alumbrado Elect. Cía. Tran.	„	2.183.[illegible]
„ „	29	— Mob. útiles y publicaciones	„	5.928.[illegible]
„ „	30	— Adq. In. rurales	„	654
„ „	31	— Imprevistos — Fiestas Cívicas	„	1.014
„ „	32	— Urbaniz. y exprop. terrenos	„	18.288
„ „	33	— Constr. y conserv. nichos	„	4.948
„ „	34	— Conserv. y ornam. plazas y paseos	„	3.012
„ „	38	— Intereses y honorarios Jud.	„	2.000
„ „	42	— Subsidios	„	5.570
„ „	43	— Ordenanzas y Decretos	„	1.497
„ „	44	— Ejercicios Vencidos (Exp. At.)	„	465
„		Decreto Enero 11 de 1929	„	2.708
„		Ordenanza 2259 - 77	„	130
„		Banco Nación Argentina	„	50.160
„		Banco Municipal	„	15.829
„		Tasa General	„	213
„		Embargos Judiciales	„	22[illegible]
„		Hogar Propio Municipal	„	5.382
„		Anticipos s|Créditos	„	1.751
„		Multas	„	20[illegible]
„		Carros Atmosféricos	„	1[illegible]
„		Letras a Pagar	„	2.14[illegible]
„		Deuda Exigible	„	1[illegible]
„		Ordenanza No. 2504	„	25.45[illegible]
		Saldo mes siguiente	„	95.91[illegible]
			$	446.52[illegible]

LUIS C. COLLI, Sub-Cont. Gral. — [illegible]CISCO GIME[illegible], Tesorero Gen[illegible]

LA REVEILLON DE BENEFICENCIA DEL 31

Alcanzó los caracteres más lucidos y destacados que de antemano se le asignaban, la hermosa fiesta de despedida del año 1929, que organizada por un grupo de damas de nuestra capital, logró congregar en la Rambla López, de la vecina villa de Guadalupe, numerosas y calificadas familias.

Pequeñas resultaron las instalaciones del local elegido, pues el anuncio de la fiesta había sido acicate poderoso para la concurrencia de las más distinguidas familias que desde temprano ocuparon las mesas convenientemente dispuestas. Presentaba el local, un aspecto en verdad encantador, a lo cual contribuía la feérica iluminación que había sido distribuida sobre las mesas y por entre los árboles, habiéndose dispuesto en la unión de las dos escaleras que ascienden desde la playa, un estrado para la orquesta.

Pasada la media noche, iniciaron su llegada diversas familias aumentando rápidamente su número, hasta que poco después de la una hora, sentáronse a la mesa, según el orden dispuesto, todos los concurrentes. Las damas organizadoras y un grupo de niñas repartieron entre los asistentes, gran número de artículos de estruendo y luminosos, y prestó reinó la más profunda alegría y cordialidad entre los presentes.

La orquesta después de la pieza inicial, ejecutó numerosos y elegidos bailables, que fueron aprovechados por las niñas y caballeros, que danzaban en la parte de acceso a la rambla.



Una de las mesas donde la juventud hizo derroche de alegría y buen humor en la citada fiesta de beneficencia.

Ha sido la fiesta del martes por la noche, la realización de una feliz iniciativa, y se dió cita en ella, lo más granado y significativo de nuestra sociedad, premiando así el buen gusto, la decisión y el "savoir faire" de las organizadoras y al mismo tiempo contribuyendo a una obra benéfica, cual era el fin de la misma.

Prolongóse la fiesta, en un ambiente cordialísimo de gentil espiritualidad hasta avanzadas horas del día siguiente, retirándose los asistentes con el más grato de los recuerdos y agradecidos por las atenciones recibidas de las organizadoras de esta brillante fiesta señoras Otilia Risso de Candioti, María Esther Cullen de Vionnet y Elisa Cullen de Vázquez.

Asistieron a la hermosa fiesta que nos ocupa, las siguientes personas:

Don Demetrio Iturraspe y doña Adela E. de Iturraspe; don Agustín Alemán y doña Mimí G. V. de Alemán; Domingo Gollán y doña Micaela Comas; don José E. Passeggi y doña Blanca Panchaud; don Alfredo Massini y doña Berta López; don Juan Carranza Zavalla y doña Esmeralda Mántaras; don Julio Navarro y doña Amelia Carranza de Navarro, Alfredo Arenaza y doña Laura de Iriondo; don Aureliano Carreras y doña Zulema Roselli de Carreras; Raúl Irigoyen y Da. Delia César; don Guillermo Golta y doña Blanca Candioti; Carlos Gollán y doña Julia Jacobi; don Bernardo Vázquez y doña Elisa Cullen; Dr. Severo Gómez y doña Joaquina Cullen; Eduardo Vionnet y doña María Esther Cullen; don Mario Cullen y doña Susey Olcese; Mario Mosset y doña Clara Cravin; Lisandro Paganini y doña María Pizarro; Daniel de la Torre y doña Francisca Cullen; don José Bullrich y doña Raquel C. de Bullrich; don Manuel Ferrer y doña Mercedes López; don Ricardo López y doña Angela Candioti; don Ricardo Estrada y doña Regina Picazo; D. Lucas Díez Rodrigues y doña Celia Veguillas; Angel Argenti y doña Angela Veguillas; Tiburcio Reyes y doña Angélica Lasave; Ernesto Lasave y doña Carola Abásolo; don Carlos Casabona y doña Mercedes C. de Casabona; don Francisco Barón y Da. Amelia Arrotea.

Señoras: Otilia R. de Candioti, Julia C. de Olcese, María L. P. de Moscoso, Esther Zavalla de Pérez, María Antonia Alemán de Varela, Pola Risso de Anello, Isabel Berraz de Palacio, Teresa Zucchi de Barrios María Teresa B. de Lecubarri, María C. de Berraz, Ana Perret de Candioti, Avilia Veguillas de Iturralde.

Señoritas: Laura Iriondo Echegaray, Dora y Raquel Soriano, Nilda Echagüe Cullen, María Angela y Blanca Dana, Sarita Gómez Pérez, Sara M. de la Torre, Ernestina Berraz Gay, Blanca Iriondo, Tota Candioti Perret, Josefina Candioti, Camucha y Vichina Berraz Mai, Fita y Bella Berraz Cordini, Alicia y Julieta Olcese, Sata y Raquel Candioti, Shisha Alemán, Negra Castells, Beatriz Rosas Caffes, Susana Moscoso, Sarita Irigoyen, Esthercita Aguirre, María Freyre, María del C. López, Alicia de la Torre, Raquel Crespo, María E. Aufranc, Sara, Nelly, Dorita y Alcira Gómez Cullen, Elsa Vionnet Cullen, Georgina Beltramino Vionnet, Coca Lombella, Lydia Racine, María Teresa y M. del Carmen Lecubarri, Sata García, Ernestina Berraz Gay, Ruth Cello, Alcira Videla, Beba Crespo, Raquel Gómez Iriondo, María I. Arenaza, Raquel Argento, Amelia Pavín Paz, María Delia Crouzeilles, Alcira Passeggi, Raquel Argenti, Chichí Palacios, M. Angélica Reyes, Blanca Mayol Díez, Haydee Niel Garo, Noemí Gollán, Eunilda César, Gringa Barrios, Maruca Aragón, Raquel Torres del Sel, Ma. del Carmen Caprio, Carola Peyrano, Alcira Barrios.

Señores: Carlos Lozano, Edmundo Escobar, Arístides Croci, Dr. Salvador Dana, Miguel Parpal, Aníbal Bergallo, Raúl López Abásolo, Ignacio Aguirre, Juan Carlos García, Paquín Alonso, Juan B. Corti, Oscar Pautaso, Manuel Francioni, Alfredo Carrión, Ricardo Candioti Perret, Raúl Pautasso, Charlie Risso, Joaquín Crespo, José Aldao, Enrique Candioti, Dr. Bernardo Risso, Jorge A. Miles, Ignacio Candioti, Guillermo Aranda, Miguel A. Cullen Domingo Mántaras, José Carmelo Busaniche, César Berraz Mai, José M. Calderón, Roberto Izaguirre, Eduardo Beltramino, Rafael Zamora, Carlos Taboada, Lisandro Olivera, Osvaldo de la Torre, Herberto Saveri, Julio César, Manuel Pinasco, J. Salva Claverie, Humberto Catelli Jorge Cullen, Carlos Berraz Montyn, Ovidio Mantovani, José Monteverde, Juan Escobar, José Garat Zorraquín, José Gálvez, Daniel Gollán, Marcelo Escalada, Pedro Puig, Emilio Maldonado, Julio Racine, Luis Niel, Manuel Niel, Ramón Lecubarri, Ignacio Mántaras, Alberto Lelarza, José E. Gollán, Eduardo J. Bosso, Carlos Bruhl, Francisco Maldonado, Raúl Aguirre, Bernardo Vázquez (h.), Miguel Font, Roberto Gómez, José Gómez, Hernán Echagüe, Julio Vera, Ignacio Cullen, Enrique Virasoro, Mariano Maciel, Quique Iriondo, Aníbal Díaz, Adolfo Villate, Guillermo Aguerrondo, Arturo Ferrero, Ernesto López, Héctor Bordes (h.), Domingo Esquivel, Oscar Crespo, Néstor Echagüe, Gregorio Vergara, Carlos Christensen, Francisco Menchaca, E. La Rosa, Darío Durando, Eduardo Vionnet, A. Schile Ocampo.



Dos interesantes aspectos de la hermosa fiesta que se realizó en la Rambla López la noche del 31 celebrando la llegada del nuevo año, y a la cual concurrió numerosa y selecta concurrencia.

El paseo fluvial del sábado—

Hállanse ultimados los preparativos para la feliz realización del paseo fluvial que organizado por la Comisión Auxiliar de Señoritas de la Asociación del Patronato del Hospital Italiano, se realizará en la noche del sábado 4.

Las adhesiones y pedidos de tarjetas, son numerosísimas y calificadas familias de nuestros círculos concurrirán al paseo del sábado, poniendo en él, la nota de distinción y elegancia, propia de tan benéfica iniciativa.

Llevaráse a cabo el paseo, en la balsa automóvil que hace el servicio de tráfico entre las dos capitales vecinas, y aunque no lleguen los excursionistas hasta la capital entrerriana por la hora en que se efectuará, recorrerá la embarcación las más pintorescas islas de los alrededores.

Una buena orquesta, mesitas dispuestas convenientemente, y un buen servicio de buffet, contribuirán al éxito de este paseo, cuyo producido está destinado, como ya lo hemos dicho, al Hospital Italiano.

Compromiso formalizado—

Ha quedado formalizado en esta capital, el compromiso matrimonial de la señorita Anunciada Oneto, con el señor Rodolfo Leopoldo Pusteria, relacionados ambos en esta capital.

Formuló el pedido de estilo ante la madre de la novia, la señora Rosa G. de Pusteria, madre del novio.

En el domicilio de la familia de la novia, fué celebrado el acontecimiento con una reunión íntima.

A beneficio de la Escuela de Canillitas—

Realizaráse el domingo 5 del corriente, una excursión a la ciudad de Diamante, organizada por la Escuela de Canillitas "Cecilio Tolosa" a total beneficio de la misma.

Tendrá lugar este paseo fluvial, cuyo anuncio ha despertado mucho entusiasmo en nuestros círculos calificados, en la balsa automóvil que hace la carrera a Paraná, y desde ya puede predecirse que habrá de alcanzar singular éxito, habiéndose dispuesto la concurrencia de dos buenas orquestas, y un servicio de lunch a los excursionistas.

Para retirar las tarjetas para este paseo fluvial, pueden los interesados ocurrir a los domicilios de la señorita Alicia de la Torre, San Martín y Buenos Aires, U. T. 2222, y señora Josefa Cello de Escobar.

† Francisco J. Lapalma

(Q. E. P. D.)

Falleció el 6 de Enero de 19.., confortado con los Auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal

Su esposa: Clementina V... de Lapalma; su hija: Lila ...; sus hermanos: Conce..., ... (ausente), Custodio y Eduardo Lapalma; sus hermanas políticas, sus primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones y demás personas piadosas, al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia Matriz, mañana viernes a las 8 horas.

No 12675 v. 2|1.

Dr Manuel J. Ferrer—

De regreso de su viaje a Córdoba, ha reabierto su consultorio, el doctor Manuel J. Ferrer. El citado profesional atenderá su consultorio de 15 a 18 horas.

Compromiso—

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Agustina Bezombe, de esta ciudad, con el señor Gastón Galletti, de Rosario. La boda se realizará a mediados del año en curso.

Celebrando el acontecimiento, en el domicilio de la novia se realizó una reunión familiar.

(MAS SOCIALES EN PAGINA 16)

EL BAILE BLANCO EN EL LAWN TENNIS CLUB

Dentro de un marco de constante animación y alegría cordialísima, se realizó en las instalaciones del Santa Fe Lawn Tennis, el baile blanco que organizado por las autoridades de la prestigiosa institución congregó en ellas, calificadas y numerosas familias de nuestros círculos.

Conocida es la característica que predomina en los festivales y bailes de la entidad de la Avenida Alem y ella es un atractivo más para el feliz resultado de todas sus fiestas sociales, en que se exterioriza las simpatías y los prestigios que rodean a la institución en nuestros círculos.

Antes de anoche se puso de relieve el ambiente singularmente gentil y atrayente de esta entidad, habiendo congregado el baile blanco una numerosísima concurrencia que hizo los debidos honores al excelente programa musical que ejecutó una bien instrumentada orquesta.

Entre otras vimos a las siguientes personas:

Federico Milia y Magdalena S. J. de Milia, Herbert Norman y Raquel Bruhl de Norman, Enrique Bétemps y Flora Crouzeilles de Bétemps, Dr. Sixto Bayer e Isolda Calliet-Bois de Bayer, Abelardo Irigoyen Freyre y Rosaleen Calliet-Bois de Irigoyen Freyre, Luis Souladié e Irene A. de Souladié, Héctor Gómez Iriondo y María Delia Argüelles de Gómez Iriondo, Hugo Fontanarrosa y Blanca Ferreyra Loza de Fontanarrosa, Adolfo Fayó y familia, Ing. Guillermo Ebrecht y Eva Sabaté de Ebrecht, Dr. Diógenes Antille y Nieves Lapleza Cabral de Antille, Carlos Bullrich y Matilde Carreras Argento de Bullrich, Ing. Antonio Gibello, Dr. Carlos Berra y Teresa Franchino de Berra, Dr. Nicolás Bello y Graciela Cristofoletti de Bello, Dr. Luis Niklison y Delia Argüello de Niklison, Tomás J. Jackson y su esposa doña Muriel Wallace, Charles Cuthbert y su esposa doña Edith Fone de Cuthbert, Federico Barboza y su esposa doña Matilde C. de Barboza, F. C. Kay y familia, A. R. Mac Farlane y familia, José A. Risso y su esposa doña María Luisa Briccio, Enrique Argüelles y su esposa doña Rosa Yost, Roberto Carreras y su esposa doña Mercedes Puig.

Señoras: Lydia Trucco de Olazábal, Emma Ovidi de Arteaga e Ivonne Gibello de Cave.

Señoritas: Sara Josefina Sheahan, Irma Risso Gay, Coca Dreller, Paulina Guibert, Gladys Filiberti, Maruca Pujato Galisteo, Zulema Mántaras Galisteo, Catalina Rivano, Amelia Porta, Aurora y Esther Argüelles, Alicia y María Souladié, Leonor L. Milia, María y Teresa Samatán, Estela, Dora Risso Gay, Delia Costa, Angela Trento, María Elena Sheahan, Delia Martín Abad, María Emma Arteaga, Yolanda Livi, Clara y Nidia Argento, Fifí Segura, Beatriz Dreller, Delia Del Sastre, Alicia Obieta Bustos, Beba Ferreyra Loza, Santa y Julia Mignucci, Esther Hosch, Margaret Hamilton, Tita Román Milesi, Clorinda y Lola Coudannes, Coca Lomella, M. Luisa, Camucha y Chocha Gazaglia, Lucrecia y M. A. Carreras Aufranc, Maruca Reggiardo.

Caballeros: Carlos R. Renora, Jorge Cabre, Enrique Estrada Bello, Alejandro Witanche, Shirley Woolmer, Jorge Guerre, Antonio Jones, Rogelio Durand, Juan Alberto Méndez Casariego, Ing. Juan Mario Samatán, Dr. Román San Martín, Williams R. Langdon, Douglas Hupton, Miguel A. Ramírez, Ricardo Echazarreta, Víctor Gérpide, Carlos A. Wiszlauski, Andrés Hughes, Juan Carlos Crouzeilles, Allen Rodolfo López, Carlos R. Argüelles, Ing. José L. Milia, e Ing. Pablo Ebrecht, Alfredo Reggiardo, Victorio Mantovani, Raúl V. Samatán, Jorge Vallejos, Juan Carlos Occh, Santiago Hachmann, Carlos Gasparini, Hugo Romero de la Casa, Federico Castelli, Aníbal Romero, Roberto Zacco, Miguel Mántaras, César Rodríguez, Julián Milia, M. Urban Samatán, Julio César Livi, José Niel, doctor Marcos Rudnevich, Ing. Luis María Gilly, Eduardo Serbe y Francisco A. Luque.

Grupo de jóvenes asistentes al baile blanco del Lawn Tennis Club celebrando la entrada del año nuevo

La presidencia del Superior Tribunal

De los primeros saludos que recibió el señor interventor, tan luego llegado a esta capital, fué el del señor presidente del Superior Tribunal. Pocas horas después dicho magistrado le presentaba al gobernador de la provincia la renuncia del cargo, a "fin de facilitarle al Dr. Salas la reorganización".

En esta hora de declinaciones cívicas es necesario que la prensa independiente vigile y señale a la opinión pública el uso que algunos funcionarios hacen de la representación que ejercen, porque las atribuciones del cargo las ha concedido el pueblo con fines republicanos, es decir para que la ley sea mantenida en alto, y en ella se refleje serenamente sobre los derechos y deberes comunes.

El señor presidente, no obstante la renuncia, continúa en el destacado sitial; no debe seguir, no debe siquiera continuar administrando justicia, porque no hay juez desde que la investidura ha sido llevada con notorios fines de halagos a rendirle homenaje a quien por la naturaleza de las funciones que desempeña, es un representante de la fuerza que pasa por sobre la ley y la destruye.

Nadie más obligado que el señor presidente del Superior Tribunal para hacerse cargo de los deberes ciudadanos en esta hora sombría. A su cuidado puso el pueblo la custodia de las garantías constitucionales, y por lo mismo su conducta debió ser un ejemplo de magistrado. Las cortesías podía expresarlas desprendiéndose de la investidura con firme propósito de no recuperarla; el homenaje que le rendía al señor interventor era un acto del representante del Poder Judicial, poder agraviado por un decreto ilegal; ahí reside la importancia de la actitud que asumiera el magistrado, y conforme se ha visto el señor presidente del Superior Tribunal no ha tenido otro pensamiento jurídico que el de facilitar una reorganización impuesta al amparo de las bayonetas del 12 de infantería.

La provincia quiere su justicia, es decir la que tiene origen en la Constitución. "Pega pero escucha" debió ser la frase del presidente del Tribunal al señor interventor, pero aquel ha preferido facilitar la reorganización, con lo cual ha demostrado que más tuvo en cuenta sus intereses personales, que los principios en que se funda la representación que ejerce.

Nuestra provincia sometida a la voluntad del presidente de la república pide ahora el concurso y el esfuerzo de sus hijos más virtuosos. Podrá el señor Irigoyen reemplazar funcionarios y encerrar en su puño al gobierno de la provincia; lo que no conseguirá, lo que no podrá obtener ni ahora ni nunca, es una palabra de sincera adhesión vertida por un hombre de elevados principios morales.

La feria en el Juzgado Federal

Nota al juez Dr. Eugenio Puccio

El señor Juez Federal suplente Dr. Silvestre Hernández López ha dispuesto que durante el mes de feria, las horas de oficina sean de 9 a 10.

—Con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación el Dr. Eugenio Puccio la Cámara Federal de Apelación ha dictado la siguiente acordada.

Rosario, diciembre 30 de 1929. — Señor Juez Federal, Dr. Eugenio Puccio. — Tengo el agrado de llevar a conocimiento de V. S. que esta Cámara Federal de Apelación en acuerdo de la fecha, motivado por la comunicación de que, acogiéndose a los beneficios jubilatorios se retiraría del cargo que desempeña, el día treinta y uno del corriente, ha resuelto que el señor Procurador Fiscal Dr. Silvestre Hernández López se haga cargo del Juzgado mientras dure la vacancia; y además hacer llegar a V. S. la complacencia con que esta Cámara ha constatado siempre durante su larga actuación, el correcto ejercicio de sus funciones de magistrado.

Temperatura

La máxima era ayer 37; de hoy 27

En el Observatorio del Colegio de la Inmaculada se ha registrado la siguiente temperatura:

Mínima 19o., máxima a la sombra 27o.

La presión barométrica ha sido de 14 grados.

Las lluvias caídas alcanzaron a 50 milímetros.

La máxima registrada ayer en este observatorio fué de 37o.

Movimiento obrero

El Sindicato de Estibadores

Parecen estar bien encauzadas las gestiones que se vienen haciendo con el fin de solucionar el conflicto entre los estibadores y varias casas cerealistas.

Al efecto se han cumplimentado [illegible] que una [illegible] y sólo se espera de las casas [illegible] y Born se conformen para dar por terminado el conflicto [illegible].

El saludo al año nuevo

No declina la mala costumbre de utilizar el revólver

Al finalizar el año 1929 unidos a las sirenas de los vapores y de las fábricas se oyeron numerosos disparos de revólver. No declina la mala y peligrosa costumbre. Esta forma de expresar una alegría es bárbara y es ridícula; sólo quien ha perdido la noción de sus deberes sociales es capaz de divertirse soltando balazos.

En otros años la policía se tomó el trabajo de pedirle a la población que no faltara el respeto que recíprocamente se deben las personas; para dar una idea del abuso bastará el dato siguiente: en lugar tan céntrico como es la Plaza España una cantidad de jovenzuelos dispararon sus armas. Numerosas familias que se hallaban en las inmediaciones huyeron despavoridas en busca de refugio.

Y lo sucedido en la citada zona de la ciudad ocurrió en las demás del municipio. Nadie podría justificar semejante explosión de instintos primitivos; tomada como diversión se descalifica sola, ya que toda la impresión se reduce a un ruido seco, áspero; y como acto varonil tiene la desventaja de no afrontar peligro alguno. Es, pues, una acción de grosera algarabía, que lleva la posibilidad de producir un daño irreparable.

La policía podría individualizar, quizás, a varios de los que imprudentemente se han divertido disparando armas, y castigarlos en la medida conveniente; sería un modo de expresar el repudio social a tales manifestaciones de incultura.

Es de tener en cuenta que la policía ha comprobado que un vecino sentado en la puerta de su domicilio, al sud de la ciudad, ha sido víctima de una bala perdida. Hay, pues, un delito que no debe pasar por alto.

Consejo de Educación

Tomaron posesión las nuevas autoridades

En el día de hoy, a las 9 horas, el ministro de Instrucción Pública puso en posesión de la presidencia del H. Consejo de Educación y Dirección General de Escuelas de la provincia, al Dr. Antonio Habichayn.

Asistieron al acto el subsecretario del ministerio del ramo Dr. Guillermo Marchi, el vocal del H. Consejo Dr. José A. Giménez, el cuerpo de inspectores y numeroso público, quienes felicitaron al Dr. Habichayn, haciendo votos por el feliz desempeño de su delicada misión.

También tomó posesión el nuevo vocal Dr. Pensotti, quien con tal motivo ha sido felicitado por numerosas personas.

Acto seguido reuniéronse en sesión especial los miembros del Consejo, resolviendo aceptar la renuncia presentada por el secretario privado Sr. Antonio Carbone, y la del señor secretario general, doctor Agustín Zapata Gollán, nombrándose en reemplazo del primero al Sr. Leonidas Gallo, y del segundo al Dr. Domingo Buonocore.

Entrega de fondos

En el día de hoy se ha entregado por intermedio de la tesorería de la provincia al Consejo de Educación, la suma de 122.000 pesos moneda nacional por saldo de la asignación del mes de octubre.

Con estos fondos el Consejo de Educación pagará el sueldo de los maestros de la 2a. sección escolar.

La recaudación aduanera

Su aumento en 1929

Durante el mes de diciembre ppdo., la Aduana Nacional de esta capital recaudó la suma de 629.629 con 73 $ m|n., contra $ 602.059,41 del mismo mes de 1928, lo que importa un aumento de $ 27.570,22 a favor de diciembre de 1929.

La recaudación total del año fenecido anteayer, fué de $ 7.478.701 con 14, contra $ m|n., 6.141.508,65 del año 1928, arrojando en consecuencia un aumento de 1337.192,81.

La recaudación en concepto de papel sellado, que en 1928 fué de pesos 166.300,90, subió en 1929 hasta pesos 178.523,60 o sea $ 22.222,70 más que en el año precedente.

El aumento de los ingresos de la Aduana local, está en relación con el crecimiento de las actividades de nuestro puerto, tonelaje y valor de las cargas importadas y exportadas, así como con el aumento de la recaudación portuaria, constante desde el año 1926.

El delegado al Congreso Ferroviario de Chile

El señor Casimiro Pérez, delegado por los FF. CC. del Estado al reciente Congreso Ferroviario celebrado en Santiago de Chile, elevará en el día de mañana a la Dirección, el respectivo informe sobre lo actuado.

Con tal motivo el señor Pérez, Superintendente del Ferrocarril Central Norte se ha ausentado a Buenos Aires.

La intervención a la comuna de Centeno

Un delegación de vecinos, pidió explicaciones

Una nutrida delegación de vecinos de Centeno (Departamento San Jerónimo) concurrió a la Casa de Gobierno donde después de entrevistarse con el Ministro de Gobierno, Ing. Zimmermann, fué llevada por éste al despacho del ministro de Instrucción Pública doctor José Araya.

La delegación que estaba presidida por el señor Juan Mauricio Tolosa, deseaba saber las causas que motivaron al P. E. para el envío de la intervención a la Comuna del citado lugar.

Después de una prolongada conferencia, en la que no se llegó a ningún acuerdo ,el Ministro hízoles saber que el motivo habían sido las repetidas demandas recibidas en el Ministerio sobre la mala administración de la misma y los errores, omisiones, etc., que se han producido en el Padrón Municipal.

El doctor Araya atendió a los visitantes y por último les manifestó que una vez que hablara con el Gobernador, les comunicaría la última resolución.

Por su parte los vecinos tratarán doctor Gómez Cello. esta tarde de comunicarse con el

La comuna de Irigoyen

Se ha pedido un comisionado

Una delegación de vecinos de Irigoyen, Departamento San Jerónimo, acompañada del Sr. Santiago Toretta, visitó esta mañana al gobernador de la provincia, Dr. Gómez Cello, en su despacho de la Casa Gris.

La mencionada delegación ha solicitado el envío de un comisionado ante la Comisión de Fomento de la expresada localidad, y acompaña a su pedido una extensa nota donde hace cargos contra la citada comuna.

El gobernador prometió ocuparse con el ministro de Instrucción Pública sobre este tema.

Rotura de un caño maestro de distribución de agua

En la Avenida Alem y Sarmiento

Ayer poco después de las 19 horas, cuando más arreciaba el temporal, se notó en la Avda. Alem a la altura de la prolongación de la calle Sarmiento, que salía gran cantidad de agua de la calzada, debido a la rotura de un caño maestro de distribución de las aguas corrientes.

La fuerte presión del líquido había abierto camino hacia los jardines de la Avenida, y apareció un fuerte chorro con arrastre de tierra y arena, inundando la vía pública y la zona vecina. El arrastre del material formó un hueco de una superficie de 30 metros cuadrados, originando el derrumbe de una parte de la calzada.

Tan grande fué la cantidad de agua salida por la rotura del caño maestro, que el tanque principal de presión existente en los filtros de las Obras Sanitarias de la Nación, quedó desagotado y la población se vió parcialmente privada de agua potable.

Para llenar de nuevo el tanque, fué necesario hacer funcionar las 3 bombas de las aguas corientes, y hubo que aislar la cañería para normalizar el servicio, con menor presión y con mucha deficiencia por falta del caño principal de alimentación.

El personal del Distrito Santa Fe de las Obras Sanitarias de la Nación, ha trabajado intensamente durante la noche y el día de hoy, sin interrumpción, esperando terminar completamente la reparación del desperfecto, a las 16 horas, más o menos.

En cuanto a la causa de la rotura de ese conductor de agua, se nos informa que posiblemente se ha encontrado en mal estado, abriéndose por efecto de dilataciones y contracciones, algún escape de agua, que empezó produciendo un hueco, buscó salida hacia arriba, y por la fuerza de la presión concluyó rompiendo completamente el caño y produciendo los daños de que ya informamos.

TORRENCIALMENTE HA LLOVIDO ANOCHE EN UNA EXTENSA ZONA

Varias calles de esta ciudad seconvirtieron en torrentes, interrumpiendo el tráfico.

La noche del 1o. de año fué anticipada por una fuerte tormenta. A las 18.30 horas, más o menos, avanzaron desde el Sud densos y negros nubarrones que en pocos minutos cubrieron el horizonte obscureciéndolo. Fuerte viento y densas polvaredas envolvieron la ciudad. Fué necesario recurrir a la luz artificial en las habitaciones, vías públicas y vehículos, pues la noche se había hecho media hora antes de la puesta del sol.

Momentos después empezó a llover entre relámpagos y truenos que estremecían; y llovió fuerte, a cántaros, durante más de media hora.

El público que había invadido los paseos públicos en las horas de la tarde, debido a que se había hecho sentir el calor, al ver que la tormenta avanzaba se retiró en buena parte, quedando muchas personas que fueron sorprendidas y se refugieron en los bars, cafés, etc., hasta que pasó el chaparrón y se reanudó el tráfico.

Varias calles se convirtieron en torrentes. El boulevard Gálvez, desde Sarmiento hasta San Luis, era un río. Los tranvías quedaron detenidos allí en gran número, en la imposibilidad de pasar donde las aguas alcanzaban mayor altura. Los automóviles podían andar, arriesgando, junto al cordón de la calzada del lado de los jardines.

En la calle 25 de Mayo y Primera Junta, se formó una gran laguna que imposibilitó la circulación de tranvías y automóviles por largo rato.

En muchos puntos de la ciudad se formaron grandes lagunas, debido en parte a que estaban obstruídas de papeles, hojas, ramas de árboles y basuras, las bocas de tormenta.

Las aguas alcanzaron a cubrir las calzadas y las veredas hasta la línea de edificación, en numerosos puntos de la ciudad.

A las 20 horas, después de haber cesado el chaparrón, se reanudó el tráfico en los barrios afectados por el vendaval.

Salvo algunos destrozos en viviendas en mal estado, como en El Chilcal, la tormenta de ayer no ha causado daños.

En los ferrocarriles y en el puerto informan que no se registraron destrozos ni accidentes de consideración. Solamente las líneas telegráficas del F. C. Central Norte y del Telégrafo Nacional, han sufrido un poco los efectos del huracán, funcionando mal. Por eso el Telégrafo Nacional aceptaba hoy condicionalmente los despachos a transmitir.

La lluvia abarcó una zona extensa y ha sido torrencial en numerosos distritos como puede apreciarse por los datos que más abajo publicamos, entre los cuales los hay de 80 a 119 milímetros.

Datos del Correo

En Escalada 93, Felicia 118, Vera 42, Gálvez 36, Franck 26, Susana 24 Videla 41, Nelson 85, Cayastá 58, Pilar 44, Santa Rosa 68, Huanqueros 63, Capivara 110, San Agustín 30, Virginia 51, Constanza 42, Providencia 45, Llambí Campbell 92, Emilia 85, Moisés Ville 47, Helvecia 55, Humboldt 37, Saladero 40, Reconquista 20, Gessler 34, San Carlos Sud 24, San Jerónimo Norte 53, E. Rams 26, San Pereyra 22, San Carlos Centro 28, Lehmann 50 y Santo Tomé 33.

Datos del F. C. S. F.

Hasta las 8 horas de hoy, ha llovido en Lanteri 3, Reconquista 19, Ogilvie 27, Vera 36, San Cristóbal 86, Capivara 83, Humberto 1, 11; Ataliva 48, Elisa 41, Providencia 45, Soledad 26, La Pelada 73, M. Luisa 52, Crespo 85, San Justo 60, Emilia 53, Nelson 30, Rafaela 20, Josefina 5, Pilar 44, Humboldt 37, Empalme 31, Santa Fe 41, Q. Herrado 4, S. M. Laspiur 12, Las Varas 9, Carrilobo 36, A. Algodón 4, Villa María 3, San Carlos Centro 29, Gessler 26, Gálvez 32, Coronda 34 y Rosario 2g.

Datos del F. C. Central Norte

En Santa Fe 25, Guadalupe 31, Monte Vera 42, A. Aguiar 85, Laguna Paiva 43, Cayastacito 43, San Justo 55, Petronila 58, V. Saralegui 61, Lucila 70, Sandunita 79, San Cristóbal 73, Santurce 96, La Cabral 55, Huanqueros 54, Las Avispas 29, Esteban Rams 14, Manucho 35, Cululú 70, Progreso 74, I. Bossi 28, Galisteo 60, C. Ciano 39, Casablanca 30, Eusebia 39 y Seeber 34.

Obispado

Misa de gracia—

En el día de ayer a las 11 horas se celebró la misa ordenada por el Sr. Obispo Diocesano dando gracias a Dios por haber salido ileso del atentado el presidente de la nación.

Asistieron al acto los Obispos Diocesano y Auxiliar, el gobernador de la provincia, Dr. Gómez Cello, el secretario del Obispado, Pbro. Rodríguez, el prior de Santo Domingo y numeroso público.

Plano gráfico de los caminos de la provincia

El Director de Vialidad, señor Lomello, está haciendo preparar por intermedio de la sección que dirige un plano gráfico que servirá de guía para los viajantes.

En el expresado plano se hará constar la red caminera, su estado y otros datos importantes.

Es deseo del señor Director de Vialidad, hacer imprimir el plano para que sea distribuído entre las casas de comercio, viajantes, reparticiones públicas, etc., etc.

Los charcos en la ciudad

Atentan contra la salud pública

La mayor parte de los esfuerzos del hombre tienen por fin el cuidado de la salud. A tal propósito de previsión colaboran, o deberían colaborar las autoridades, porque todo se puede conseguir salud mediante.

Uno de los mejores servicios que la municipalidad podría prestarle a la población, sería evitar la formación de charcos que son peligros permanentes para la salud de los vecinos. En diversos sectores del municipio se reclama de la intendencia el servicio de evitar la proximidad de las aguas estancadas. Recientemente ha sido enviada una comunicación al intendente, por la cual se le solicita que procure rellenar la calle Pedro Centeno donde las aguas de lluvias forman un charco que impide el tráfico, y perjudica al vecindario.

Y así como en la calle citada, al oeste y al norte de la ciudad hay lugares donde con un poco de trabajo se conseguiría un gran beneficio público, no sólo desde el punto de vista económico, sino también, y ésto es lo principal, con relación a la conservación de la salud. El charco de agua es un foco permanente de enfermedades, y por lo mismo nada puede ser más importante que la desaparición de tales peligros.

Ha sido asaltado el juzgado de Venado Tuerto

Envío de sumariantes

Anteayer a última hora, fué asaltado el Juzgado de Paz de Venado Tuerto, Departamento General López, por un grupo de vecinos encabezados por Vicente Bette, quienes tomaron posesión del mismo.

El P. E. en conocimiento del hecho, ha comisionado a los señores inspecto de juzgados José Ghio e inspector de registro civil, señor Carlos Reinhold, para que se trasladen a la mencionada localidad de Venado Tuerto, con el fin de levantar un sumario.

Los hechos según la comunicación de referencia, tienen caracteres graves. Los comisionados han partido hoy con destino a la localidad.

Resolución de la intendencia en el asunto de "La Central"

El intendente municipal, Dr. Costa vistos los informes producidos por la Administración Sanitaria, relacionados con los numerosos casos de intoxicación observados en personas que habían ingerido masas de crema de la Panadería y Masitería "La Central" y dada la extrema gravedad de los hechos ocurridos y de acuerdo con lo aconsejado por la Administración Sanitaria, el Intendente Municipal, resuelve:

1o. Prohibir la elaboración y expendio de masas y productos de pastelería fabricados en la Masitería y Panadería "La Central", propiedad del Sr. Domingo Fama hasta el día 10 de enero del corriente año.

2o. Aplicar al referido comerciante una multa de quinientos pesos de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 476 de la Ordenanza 2185.

3o. Hacer saber al Sr. Domingo Fama de que cualquier negligencia que se constate en el futuro en la elaboración de productos de pastelería, será penada con la clausura definitiva de su fábrica.

Notifíquese por intermedio de la Inspección General la presente resolución.

La Intendencia Municipal decretó nombramientos

Conforme con la elección hecha por los jubilados municipales, la Intendencia dió hoy un decreto nombrando miembros de la Junta Administradora de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, a los señores Modesto Sánchez, Silvio Chicchizola y Luis F. Vio.

Venciendo mañana, 3 de enero, el período para el cual fueron nombrados miembros del Directorio del Banco Municipal de Préstamos los señores Federico Milia y Nicolás A. Salatin, el Intendente doctor Costa firmó hoy un decreto designándolos en comisión, debiendo solicitar el acuerdo respectivo del H. Concejo Deliberante.

Notas

Ayer en la playa de Guadalupe

El calor aumentaba desconsideradamente, y el público volaba más que corría hacia la playa de Guadalupe. Un poco de aire fresco buscaba la gente. Los más y las más, animosos echábanse al agua, que no obstante la falta de viento formaba pequeñas ondas acariciadoras.

De pronto el cielo se puso color pizarra, y la sudestada se desató furiosamente. Un bloque de tierra avanzaba con rapidez sorprendente, y los y las bañistas perdieron la serenidad.

¿Sólamente la serenidad? Ah, no. Apresuradamente metiéronse en los autos y huyeron, tal es la palabra exacta y quedaron en Guadalupe, como magnífico botín del viento triunfador, cientos de sombreros de paja, camisetas, camisas, culottes, combinaciones, etc. Esta mañana una pila enorme de ropas interiores y exteriores daba una clara impresión de la huída.

Y nos preguntaron: ¿Qué haremos con esto?

—Hombre, contestamos, invitar a los dueños respectivos a que bajo juramento de no abusar, ni divulgar lo que vean en las ropas interiores, recoja cada cual lo suyo, no hay otra salida, a menos que usted no prefiera organizar un remate a beneficio de alguna sociedad carnavalesca, tomemos por ejemplo.

—La idea no ha parecido mala, pero a juicio nuestro no será llevada a la práctica, y es lástima porque se obtendría buen resultado financiero; hemos visto algunas prendas íntimas, las más íntimas de todas, que daban tela para cortar varios vestidos a la moda.

Sala del 1er. Turno del Superior Tribunal

Estadística del año 1929

Intervenido el P. Judicial de la provincia, es conveniente que el pueblo conozca la labor desarrollada por los jueces. Así podrá juzgar debidamente, y por si acaso, tendrá un término de comparación para el futuro.

La Sala de 1er. turno a cargo de los doctores Arrázola, Molina y del Sastre ha tenido el movimiento que sigue:

Expedientes fallados en los que los señores vocales han fundado el voto: Civiles 76; criminales 24.

Autos definitivos: Civiles 36, criminales 115.

Total de expedientes fallados: 251.

Quedaron a estudio: 12; en trámite 120.

Debemos añadir que el vocal Dr. del Sastre se encuentra en asistencia médica, y si mal no recordamos tramita los beneficios de la jubilación desde meses atrás.

Esta cantidad de trabajo realizado demuestra que si en punto a justicia no estábamos servidos del todo, tampoco estábamos tan mal como para que cayese sobre dicho poder la garra federal.

La presidencia de la Caja de Jubilaciones

Se hizo cargo el Sr. Bello

Esta mañana el subsecretario del ministerio de Hacienda puso en posesión de la presidencia de la Junta de Pensiones y Jubilaciones al Sr. Alfredo M. Bello, siendo el acto presenciado por numerosos amigos del Sr. Bello que lo felicitaron.

El Dr. Ocampo leyó el respectivo decreto y el Sr. Vives, ex presidente de la C. de Jubilaciones leyó un estado sobre el movimiento de la dependencia que deja.

El Juzgado de feria

Al juez Dr. Ramiro Villanueva no le ha sido aceptada la renuncia presentada días pasados con motivo de la llegada del interventor a la provincia. El doctor Villanueva había sido designado para atender durante el mes de feria, y en virtud del rechazo de la dimisión queda de hecho confirmado en la atención de los asuntos judiciales durante el corriente mes de enero.

Horario

Con motivo del feriado en los Tribunales se ha fijado el siguiente horario de despacho.

Tribunales provinciales: de 9.30 a 11.

EMBARGADO POR UNA EMOCION DE TERROR, ANTE EL ATAQUE DE SU ROBUSTO ADVERSARIO LORENZO GRASSO, GATILLO SU REVOLVER

El tiro de su Eibar 38, dió por tierra con el súbdito árabe José Alí, que moría poco después cuando se intentaba en él una operación quirúrgica. — "Yo lo he herido en defensa de mi vida" — dijo el matador al comisario de la 4a.

DETALLES DE ESTE HECHO QUE OCURRIO HOY A LAS 8.30

Esta mañana ha sucedido un hecho en jurisdicción de la seccional cuarta, que ha producido impresión por tratarse de gente de trabajo sus protagonistas, y por las circunstancias en que el mismo ha ocurrido. Podríamos decir que se trata de una equivocación, de un hecho que lo ha elaborado la fatalidad, pero ello es sólo a título de rumor, ya que son informaciones obtenidas por el redactor de esta sección, que se trasladó inmediatamente de ocurrir el suceso, al teatro de los hechos.

Un aviso telefónico.—

La comisaría de la sección cuarta, recibía un llamado telefónico, hoy siendo las 8 y 40 horas, desde el aparato de la Empresa Levene, sito en Avda. Freyre y Amenábar, dando cuenta de un hecho de sangre, ocurrido en aquellas inmediaciones. Inmediatamente salió al lugar indicado el titular de la cuarta, el segundo y empleado Flores.

Lo que había ocurrido.—

Enfrentaban el No. 1349, de calle Avda. Freyre los citados funcionarios, cuando del interior, les fué al encuentro un hombre que aun empuñaba un revólver caño corto, calibre 38, No. 832, quien les dijo las siguientes palabras:

—Yo he herido en defensa de mi vida".

El que se constituía detenido, era, Lorenzo Grasso, argentino, de 40 años de edad, domiciliado en la casa de calle 4 de Enero 2021; actualmente guarda municipal. Mientras Grasso, era conducido a la seccional cuarta rigurosamente incomunicado, un empleado policial, constataba, que el revólver entregado contenía cuatro cápsulas intactas y una vacía.

La casa del hecho.—

ron a la casa indicada con el numeron a la asa incdicada con el número 1349, donde se domicilia Sebastián Ronchetti, encontrando en el patio, boca arriba y herido a José Alí, árabe, de 44 años de edad, domiciliado en la misma finca. Alí presentaba una herida de bala que había penetrado por la parte posterior, y salido por el pecho lado izquierdo.

Los empleados policiales solicitaban rápidamente una ambulancia, pues el estado del herido era delicado. Tres veces debió darse aviso a dicho consultorio, hasta que finalmente se logró éxito al tercer llamado. Al herido se lo condujo a la Asistencia Pública, constatándose la gravedad del estado, por lo que se resolvió trasladarlo al Hospital de Caridad, pues era necesaria una intervención quirúrgica.

Mientras se intentaba esta operación, el herido Alí fallecía.

Antecedentes sobre el hecho.—

Esta mañana poco después de las 8 horas, llegaba a la casa de Ronchetti, el nombrado Grasso, con quien lo une una larga amistad, siendo invitado por la esposa del primero a tomar unos mates.

La visita de Lorenzo Grasso, más que para Ronchetti, era para Anita Quiroga, argentina de 19 años de edad, con la que mantenía relaciones desde hace un tiempo. Anita es criada de Alí, y según hemos podido enterrarnos, la noche del 1o. del corriente, no la pasó en el domicilio de sus padres adoptivos, posiblemente Alí, había pensado que su ahijada, mantenía relaciones ilícitas con Grasso, y esto le hizo concebir el deseo de pedir explicaciones.

Una pelea.—

Pese al hecho de que la menor no haya pasado la noche del 1o. en el domicilio de los guardadores, sabemos que lo hizo en la casa de la señora Sergia Ana Ronchetti, hermana del señor Ronchetti, pues parece que había sido invitada a una fiesta que allí se realizaba, y como la misma terminara en horas avanzadas, creyeron lo más conveniente que pasara la noche allí.

Victimario y Víctima





(Arriba) Lorenzo Grasso el homicida de esta mañana en el hecho ocurrido en la casa de calle Avenida Freyre 1349. (Abajo) El árabe José Alí que resultó herido de un tiro de revólver y a consecuencias del cual murió.

Eran aproximadamente las

8 y 25 horas, cuando el árabe Alí, regresaba de sus ocupaciones penetrando en su domicilio, y encontrándose con Grasso, que "mateaba" en compañía de Ronchetti. Sin mayores explicaciones, y apenas cambiadas unas palabras, el árabe, lo tomaba a golpes de puño.

La agresión fué repelida, pero el árabe, hombre sumamente nervioso y de extraordinario vigor, persistía en el ataque llevando la mejor parte. Visto esto por Ronchetti, intervino deseando poner fin a la incidencia, pero esta intromisión fué mal interpretada por el árabe que también agredía a este último.

Posiblemente Grasso

tuvo miedo. La agresión de Alí era cada vez más violenta, y el hombre posiblemente leyó en los ojos, en la rabia, en su agresión persistente, un final trágico. Poseído por esta emoción de miedo, Grasso, desenvainó un revólver e hizo fuego. Herido de muerte Alí, cale al suelo, mientras el matador abochornado apesadumbrado por lo que acababa de hacer, salía a la puerta de calle y se entregaba al comisario Madeo.

La Comisaría

de la sección cuarta, ha iniciado el sumario del caso, habiendo oficiado al señor Juez de Instrucción en Turno.

A LAS 6 HORAS DE AYER, EN ALTO VERDE, SE ORIGINO UNA PELEA QUE TERMINO EN UN HOMICIDIO

Ambos regresaban de un baile, y al enfrentar el Club de Cazadores se tomaron en pelea. — La víctima agredió a botellazos a su matador que le infirió una puñalada

HORAS DESPUES SE CONSTITUIA DETENIDO

El año policial fué iniciado por cuenta al departamento central de un hecho de sangre que ocurrió ayer policía informando de lo ocurrido a las 6 horas en jurisdicción de Alto Verde. Protagonistas del mismo fueron dos hombres, alcoholizado uno y semi-alcoholizado el otro, ambos vecinos de aquella jurisdicción, y amigos.

Los protagonistas—

Actores del hecho fueron Lucio Bougaron, argentino, de 32 años de edad, (a) Chiro y Cornelio Arredondo, conocido por Chufa, argentino, de la misma edad.

Por los datos que hemos podido recoger, los dos habían estado en una fiesta, algo así como baile, donde pasaron la noche, esperando el año 1930. Durante la fiesta los dos no dejaron de beber, pero el que más se distinguió en esta actividad fué Arredondo, que se hizo imposible aguantarlo dado su estado de embriaguez. Poco antes de las seis, los dos amigos resolvieron retirarse del baile, y es así que iniciaron el retorno.

Una pelea—

Poco antes de llegar a las cercanías del Club de Cazadores, los dos amigos compraron una botella de vino, la que bebió en su mayor parte Arredondo, que a toda costa quería que bebiese su amigo. Siguieron así andando, en una amigable conversación hasta que finalmente, no se sabe por qué se disgustaron. Arredondo insultó a su amigo y éste deseando no armar pendencia inició la retirada. En su persecución siguió Arredondo, que alcanzándolo sin darle mayores explicaciones lo atacó armado de la botella. A fin de no ser herido, Bougaron, se alejaba con la mano derecha, pero el botellazo lo recibió igualmente resultando lesionado.

Una puñalada—

Como Arredondo persistía en su ataque, Bougaron esgrimiendo un cuchillo, infiriéndole a su rival una herida profunda en el estómago. Arredondo herido de muerte caía al suelo, mientras su heridor se daba a la fuga. Mientras tanto algunos vecinos daban cuenta a la policía, la que procedía a constatar que Arredondo ya era cadáver.

El matador se constituye—

La comisaría de Alto Verde daba

EL MUERTO

Cornelio Arredondo, la víctima de ayer, en el hecho de sangre de Alto Verde

las 12.25 horas.

Poco después, es decir a las 13, Bougaron se constituía detenido en el departamento, informando al comisario Costa que se encontraba de servicio, haber dado muerte a Arredondo. El homicida era detenido e incomunicado, dándose cuenta de la novedad a la policía de Alto Verde que seguía en la búsqueda del prófugo.

No hay testigos—

La información que ofrecemos al lector, es la obtenida por la policía de Alto Verde que inicia el sumario del caso. Empero no hay testigos presenciales de este hecho, lo que sin duda dificultará el esclarecimiento del mismo. La víctima parece que era hombre de avería. Está prontuariado en R. H. y actualmente se encontraba en libertad bajo fianza acusado de lesiones, en la persona de Ruperto Díaz, hecho ocurrido el día 7 de septiembre de 1929. La policía ha dado cuenta de lo ocurrido al señor Juez de Instrucción en turno.

En Nelson intentó envenenarse una mujer

Dice la policía de Nelson, departamento La Capital, que ayer a las 17 horas, la mujer Francisca García española de 32 años de edad, domiciliada en casa de Angélica Trento, vecina de aquella localidad, había intentado poner fin a su vida.

Para lograr su objeto bebió cierta cantidad de cáustico, siendo inmediatamente observada por los ocupantes de la casa, los que solicitaban cuidados del médico de la localidad. Como el estado de la García era grave, inmediatamente la conducían al Hospital de Caridad donde se encuentra internada en estado delicado.

La policía ha secuestrado dos cartas que la fracasada suicida había dejado, donde explicaba su propósito de morir.

INFORMACIONES DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

Desde Intiyaco

Sequía

Una gran sequía periódica esta comarca. Anoche y hoy llovió 25 milímetros. Es poca agua para tanta sed atrasada. Esta población sufre la falta de agua, con esa resignación tan criolla (que es una fatalidad nuestra). El F. C. S. F. que tiene mucha reserva de agua se niega a dar la limosna a este vecindario que, en cada kilo de comestible da un 10, 12 y hasta 15 o/o de utilidad para sus fletes. Se peticionó un envío permanente a este señor jefe de reserva, pero andan despacio en las resoluciones, como anda despacio y calculador todo avaro (los avaros le agua no se conmueven de un tan grave mal colectivo (y este gobierno provincial emplea más sus energías en perspectivas "electoreras" que, de velar por el bienestar de estas precarias poblaciones que sería cumplir con un deber y con una bien comprendida "especulación" politiquera.

Pero no que sufra sed el pueblo, que mueran empantanados los animales que es lo mismo... piensan sin duda con el mando tener la mayoría para sucederse. En resumen hace falta agua siquiera para lo más indispensable, pero el jefe de Vera, embotellado en la capital del departamento, parece que no se duele del mal del norte. Habiendo hielo en Vera y agua potable que el norte perezca.

Actividades forestales

Como está próximo el año nuevo, esta gran zona industrial espera que La Forestal reanude la actividad de otros días, en cuya única resolución sobrevendría la ansiada abundancia de trabajo para el mínimo aun que fuera relativo bienestar de tanta pobre gente que exhibe su miserable situación de harapos y palideces.

Traslados

Después de larga estadía en esta sección, mañana será trasladado con asiento en Resistencia, el caballero don Camilo Haquin, contralor de trenes del F. C. S. F. para quien, como se lo merece, le auguramos el máximum de bienestar que se lo merece. Con asiento en Vera será trasladado mañana el joven Carlos Arneri, noble y buen muchacho, mecánico del F. C. S. F. que deja indudable vacío entre sus muchos amigos y quizá alguna (si no es posible pluralizar el vocablo) amiguita... que entristecida mirara mañana "arrancar" el tren y quizá sienta "arrancar de su ser otras cosas".—Corresponsal.

Desde Felicia

Temporal

La última tormenta que desencadenóse con viento huracanado produjo desperfectos de importancia en el local de la escuela No. 337 de este pueblo. Ha hecho volar varios caballetes de cinc de los techos y ocasionado destrozos de consideración en las banderolas y vidrios de la misma. En su oportunidad el director de la escuela señor Emilio Pionne, dió traslado de lo sucedido a la superioridad, solicitando la pronta ejecución de las reparaciones y refacciones que el caso requiere.

Es necesario, pues, que el H. Consejo de Educación evacúe cuanto antes el expediente de referencia.

Atraso de sueldos

El personal docente provincial de la localidad se queja, y con razón, de la prolongada demora en la percepción de sus haberes que sufre ya el atraso de tres largos meses, lo cual lo coloca en una situación difícil e insostenible. Es justo y necesario que tanto el H. Consejo como el superior gobierno tomen en consideración un asunto de tanta importancia, tratando de mejorar por todos los medios la situación apremiante en que actualmente se encuentra el magisterio provincial. Se confía en tanto, en el sello de honestidad que caracteriza al señor gobernador y a sus dignos colaboradores, quienes, seguramente, no escatimarán recursos para subsanar el estado precario del magisterio. Ya es tiempo. Se trata de un atraso de 3 meses hasta la fecha.

Otro temporal

En la noche del 29, a las 19 horas aproximadamente se desencadenó otra tempestad que si bien no alcanzó las proporciones lamentables de la que estalló el 16 del corriente, fué muy recia. Llovió con viento huracanado y con descargas eléctricas. Felizmente no se registraron perjuicios de importancia. La atmósfera no se ha despejado aún y sufrimos un calor húmedo y sofocante.—Corresponsal.

Desde Esperanza

La Asociación Deportiva Esperanza ha modificado últimamente varias disposiciones de sus reglamentos.

Una de las principales alteraciones introducidas consiste en extender el plazo por el cual se obligan los jugadores con determinado club, a 3 años.

Desde ahora en adelante el jugador de fútbol que firme por un equipo quedará obligado con éste por dichos tres años no pudiendo pasar a otro sin consentimiento del mismo o por razón de no tener puesto en la división privilegiada.

La medida tomada por la Asociación es digna de aplaudirse porque evita el llamado "golondrineo" de los jugadores.

También evita que desde Santa Fe y otros puntos nos despojen de los buenos elementos que se vayan destacando entre nosotros.

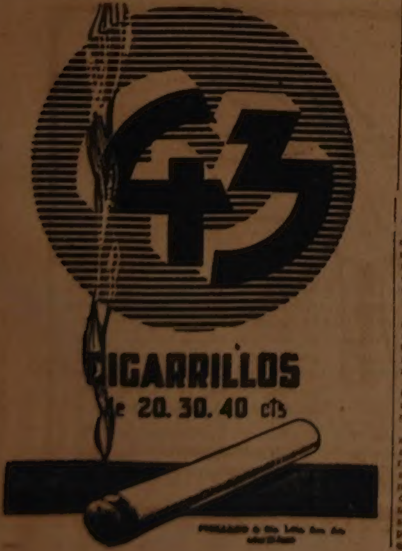
La noticia ha producido gran revuelo entre los clubs locales, estando los dirigentes en plena actividad para obtener las ansiadas firmas que les asegurarán un elenco por tres años.

—Por una resolución que acaba de tomar la Asociación Deportiva Esperanza los jugadores de fútbol de todos los cuadros locales quedarán libres desde el 1o. al 10 de enero próximo.

En consecuencia podrán comprometerse durante dicho período por cualquier club sin otro requisito que el de firmar en el libro que en el plazo indicado estará a disposición de los jugadores en la secretaría de la Asociación.

—El día 14 del mes actual se reunirá la asamblea de la Asociación Deportiva Esperanza a objeto de renovar su Consejo Directivo.

Para integrar el mismo suenan diversos nombres de deportistas de ésta, todos ellos garantía de que la institución tendrá vida próspera en la temporada de 1930 — (Corresponsal).



BENI Y CIA.

Nuevos agentes de los automóviles "Chrysler"

Han quedado instalados en su nuevo local de calle San Martín 1700, esquina Buenos Aires, el escritorio y la casa de venta de los Sres. Beni y Cía., nuevos agentes en esta capital de los automóviles "Chrysler", productos de la Chrysler Motor Co., que gozan de singular aceptación. Los nuevos agentes gozan de merecida reputación en nuestros círculos comerciales, conquistada después de larga actuación, y unido ello a los prestigios de la marca que representan, es fácil prever que obtendrán sonados éxitos en la empresa.

Representan además los camiones de lujo "Fargo", producto también de la Chrysler y que está conquistando el mercado.

HOTELES

Ritz Hotel. — Entrados: Mario Piattini Colombo, José Gálvez, José Agustín Murcia, Toribio M. Candioti, Terré, Constantini, Fuentes, Santiago B. Nieto, Luis Romaro, Isaac Rotman, Manuel Lamas, Elías Maolos, Darío Durendo, Pastore y señora, Dr. Juan Berli, Gustavo Corday familia, Enrique Giménez.

Salidos: G. Bernardino, Dr. de la Puente, José Gómez, José Martín, Herrera, Sergio Ponzolts, José M. Balart, José Azarini, José M. García, Mario Piattini Colombo, Harry Dinsdale y señora, Mario Radeltax, Gamberini, Luis Romero, Fuentes, Terre, Constantini, Manuel Guzmán y familia, Pedro Terre.

La cría de aves de corral

Los pollitos se dejan en la incubadora hasta las 24 horas de haber nacido, para ponerlos luego en la criadora artificial, que debe tener una temperatura alrededor de 95 grados F. Esta temperatura debe reducirse gradualmente hasta llegar a los 80. F., cuando los pollitos tienen 4 o 5 semanas. Sin embargo, después del primero o segundo día, la temperatura debe regirse en gran parte, por la ación de los pollitos y no por el termómetro.

Cuando los pollitos se amontonan por el lado exterior de la criadora, con la respiración dificultosa, indica demasiado calor; por otra parte, cuando se agrupan alrededor de la lámpara, indica la necesidad de mayor calor. No se les debe permitir agruparse fuera de la criadora sino hasta que aprendan a entrar por sí solos.

El aire puro y fresco es tan necesario como el calor.

La limpieza es esencial y las criadoras artificiales deben ser limpiadas y aireadas todos los días; en el piso se deberá esparcir arena o algo similar para absorber los excrementos.

Es necesario mantener perfectamente limpios todos los recipientes que se usen, como los comederos, bebederos, etc.

Los pollitos de incubadoras al principio generalmente están libres de piojos, pero en tiempo de calor si no se tiene cuidado de limpiar y desinfectar de cuando en cuando, son invadidos por éstos.

Los pollitos pueden usar la criadora hasta tanto tengan de 6 a 9 semanas de edad, dependiendo en gran parte de las condiciones del tiempo y el desarrollo de los mismos.

ALIMENTACION DE POLLITOS.

La primera regla para obtener un buen beneficio de las aves de corral, es realizar la incubación temprana (Junio o julio) y mantener el desarrollo de la pollada en tal forma que las pollas puedan poner cuando las gallinas empiezan a disminuir la postura.

En todo lo posible, los pollitos chicos deberían ser criados aparte de los planteles adultos, pues se evitarían de los picotazos y también de contraer enfermedades.

Hay que alimentar a los pollitos de 3 a 5 veces por día; esto depende de la experiencia que se tenga en la alimentación. Más daño puede hacérseles dándoles de comer con exceso que dejándoles con un poco de hambre. En ningún momento se les debe dar más alimento que el necesario para satisfacer su apetito y mantenerlos en constante ejercicio, excepto en la última comida del día que se les debe dar todo lo que quieran comer.

Mayor cuidado debe tenerse en no alimentar con exceso a los pollitos que están confinados que a los que tienen libertad para vagar, pues como consecuencia, aquellos pueden resultar con debilidad en las patas.

No se debe alimentar a los pollitos hasta que tengan de 48 a 52 horas, ya sea que estén con la gallina o con la criadora.

Un primer alimento apropiado consiste en una mezcla de harina de avena, harina de maíz, afrecho y pan rallado en partes iguales, a lo cual se le pueden agregar pedacitos de carne en un 15 o/o. Esta combinación de alimentos puede usarse con buenos resultados durante la primera semana; luego, gradualmente, se pueden substituir todos los días, uno o dos alimentos por una mezcla de

TENDREMOS ESTA NOCHE UN PROGRAMA EXCEPCIONAL DE PARTIDOS DE BASKET BALL EN EL FIELD DEL CLUB A. UNION

San Lorenzo Basket Ball Club hace su rentrée en nuestra capital, enfrentando al equipo de Los Sauces, que encabeza la tabla de posiciones del torneo de Preparación

GIMNASIA Y ESGRIMA VERSUS UNION (NOVICIOS)

El programa respectivo para esta noche es de sumo interés. Por el Campeonato "Preparación" que patrocina la Federación de Basket-Ball de Santa Fe, sólo se jugará el primer partido entre Unión y Gimnasia y Esgrima (Categoría Novicios) dado que el team "Los Robles" de Brown ha sido retirado del Campeonato oficial. En reemplazo de ese match se jugará un importante inter-city entre la división privilegiada del San Lorenzo Basket-Ball Club de la localidad de San Lorenzo y el cuadro de "Los Sauces" que le tocaba actuar en el día.

El fixture con este segundo partido ha causado mucho dado que el público ha de poder ver actuar a elementos extraños a nuestra ciudad y que sin duda alguna han de traer a nuestros jugadores una lección de buen juego.

El cuadro de San Lorenzo Basket-Ball Club es homogéneo y bueno; de un juego efectivo y de mucha movilidad. En su presentación de esta noche, apesar de llegar cansados del viaje, han de hacer un buen papel los integrantes del equipo visitante.

En el día de mañana jugarán un amistoso contra el five de Gimnasia y Esgrima en el field de Gimnasia, en calle 4 de Enero y Juan de Garay, a las 18 horas.

Y el sábado la Federación tratará de formar un combinado o un cuadro del Club de Regatas, para enfrentarlos. En total serán tres importantes partidos.

LOS PARTIDOS PARA HOY

Field de Unión. 21.30 horas. — Gimnasia y Esgrima y Unión—Categoría novicios

El cuadro de los de la franja en su primera presentación contra "Los Ombúes" de Brown, hizo un buen papel, apesar de que sus hombres no tenían el debido entrenamiento y desconocían el juego en común. Ahora, dada la preparación que se le ha dado al cuadro, está en inmejorables condiciones y capacitado para hacer un buen partido contra los de Unión.

Los blanquirrojos jugaron solamente contra "Los Mascotas" de Brown a quienes derrotaron después de un primer tiempo favorablemente, pero con el segundo tiempo de dominio de su adversario, que no pudieron descontar la ventaja total.

Los rivales de esta noche son de fuerzas parejas. Carecen los dos equipos de la técnica necesaria, y el entusiasmo lo ha de suplir. Difícil es pronosticar quién será el vencedor de este partido. Fiscalizará el match el referée señor Julio Fernández.

Segundo partido (Amistoso)

"Los Sauces" (Brown) v. "San Lorenzo" B. B. C.

Este match intercity ha de despertar singular interés entre los aficionados locales. Conocida es la actuación de los sanlorencinos en la anterior presentación que hicieron contra los aurinegros en el mes de febrero del pasado año. Ahora, frente a un cuadro del Campeonato que encabeza la tabla de posiciones, sin ser, es claro, la verdadera representación del club Brown, su actuación, apesar del cansancio del viaje, ha de ser muy brillante. La característica del juego de ambos cuadros es igual. Los sanlorencinos, educados en la misma escuela y con la misma dirección, de los aurinegros, estilo practicado en Rosario, han de llevar, sin duda alguna la mejor parte del partido, dado que se cuadro se ha medido contra los más caracterizados teams de los que intervienen en el Campeonato de la Federación de Basket-Ball de Rosario. Los "Sauces de Brown" han demostrado ampliamente en los dos partidos que si bien no poseen mucha técnica ni un juego brillante, tienen mucha efectividad.

El resultado de este match nos parece ha de resultar favorable a los visitantes, salvo que los aurinegros realizaran una gran performance pero por sobretodo, el partido ha de ser una nueva demostración de la caballerosidad y deportismo que estamos acostumbrado a ver en nuestras filas.

Fiscalizará este partido el referée Alejandro Sequeira.

Fixture para hoy — Sexta fecha

Field de Unión. 21.30 horas. — (Novicios).

"Unión" versus Gimnasia y Esgrima". Referée: Julio Fernández.

Categoría superior

"Los Sauces" (Brown) G. P. v. "Los Robles" (Brown) P. P.

Match amistoso intercity

"San Lorenzo B. B." versus "Los Sauces" (Brown).

Referee Alejandro Sequeira.

Los cuadros

Gimnasia y Esgrima.

L. Courault, Juan Pedro, A. Lebrón, M. Molina, E. Crespo, A. Gallardi, y A. Solito.

Unión

Ayala J. A. Vincent, Simonsini, Acosta y Martínez.

"Los Sauces" (Brown)

Gaya Agustín, Ayala M. Corti Chili, Calp Francisco, Corti Ricardo, Valentinuzzi J.

San Lorenzo B. B. Club.

Estanislao Barrios, Isidro Montenegro, Alberto Serighetti, Adriano Del. y Oscar Fontanarrosa.

REUNIRASE ESTA NOCHE EL C. D. DE LA F. SANTAFESINA

Asunto capital será la convocatoria de los clubs afiliados para la elección de la

FORMULA PRESIDENCIAL

Ya las sesiones del Consejo Directivo de la Federación Santafesina, no despiertan mucho interés, por cuanto se han terminado los asuntos que despertaban la curiosidad entre los aficionados, que hacían resultar pequeño el local de la plaza San Martín.

Palpitamos que la sesión — si se consigue quórum, pues el tiempo amenaza agua — será de poca duración; número principal y único será la convocatoria de los clubs afiliados que deberán reunirse en asamblea para la elección de la fórmula presidencial.

Las pasadas fiestas han de haber dejado señales de cansancio en el ánimo de los señores delegados, y también de los aficionados a los platos fuertes y sabrosos que por tan poco precio se servían en el local de la Federación; esta noche, tanto por un lado como por el otro, habrá armisticio, vale decir, que la sesión será corta y concurrirán pocos curiosos.

---

ggio, Arturo Helbling, y Alejandro Sanguinetti.

Todos ellos viejos socios del Club de Barrio Candioti, y elementos de trabajo.

La Federación de Basket Ball se reunirá mañana

En el local de la Federación Santafesina, se reunirá mañana, como lo hace semanalmente, la Federación de Basket-Ball, que deberá considerar numerosos asuntos.

Pendiente de resolución hállase uno, que tiene suma importancia, porque de él dependerá la desaparición de ciertas asperezas notadas entre varios equipos de los que intervienen en el Campeonato Preparación. Se refiere dicho asunto a la diferencia — a veces fundamental—de los artículos del reglamento de Basket-Ball, en determinado momento del juego, en algunas penalidades, etc. Ha sido elevado el punto, en consulta a la Federación Argentina de Basket-Ball y esta noche si han respondido los porteños, pondráse fin a este asunto, que tiene mucha trascendencia.

También se tratará la cuestión de la visita del cuadro del San Lorenzo Basket Ball, que jugará en nuestra ciudad, tres partidos. Si se resuelve enfrentarle un combinado, éste será formado en la sesión de mañana por la noche.

Golondrinas

El verano se hace sentir en toda su fuerza sobre nuestras humanidades, y todos los felices, que pueden hacerlo, emigran buscando las playas y las sierras.

En los clubs sucede otro tanto; los jugadores mediocres, los jugadores de valer que tienen gran cariño por sus colores, éstos son los que se quedan en el club aguantando los rigores; en cambio, aquellos que se cotizan a tanto por partido y otro más por cada goal, han hecho sus maletines y están a la espera de la ocasión propicia para alzar el vuelo.

El golondrineo ha comenzado, y los dirigentes de los clubs a sufrir...

COSME SAAVEDRA, BOGLIOLO Y MARTINEZ PARTICIPARAN EN LA DOBLE RAFAELA

Nómina completa de los inscriptos hasta hoy y de los premios a adjudicarse a los ganadores de la carrera.

HABRA PREMIOS ESPECIALES

Patrocinada por el Cicles Amateur Club, tendrá lugar el domingo la doble ciclista Rafaela.

Adelantamos un detalle de los inscriptos hasta hoy y los premios establecidos en definitiva.

INSCRIPTOS

Cosme Saavedra, Club Ciclista Nacional (Bs. Aires) máquina Alcyon.

Vicente Bogliolo, C. C. Petit Bretos (Bs. As.) máquina Alcyon.

Oscar Martínez, C. C. Paraná, máquina Alcyon

Mario Delleplane, C. C. Rosario máquina Regina.

Emilio Fidani, C. C. Rosario máquina Regina.

Domingo Fidani, C. C. Rosario máquina Regina

Alberto Marusich, C. C. Provincial (Rosario) máquina Regina.

Augusto Chautemps, C. Cicles Amateur (Sta. Fe) máquina Alcyon.

Juan B. Rosso C. Cicles Amateur (Sta. Fe) máquina Alcyon.

José Verga, C. Moto Club (Sta. Fe) máquina Bianchi.

N. B. — Debido a la suspensión a última hora de la carrera de la Doble Mercedes de Buenos Aires, estamos aguardando otras inscripción pérase otras inscripciones de la Capital Federal.

Primer premio—

Bicicleta "Bianchi" de carrera donada por los señores. Roca Soler, O. Gori y Cía, al ganador de dos veces seguidas ó alternadas.

Copa, donada por el Sr. José L. Garro objeto de arte valor $ 200 c|legal.

Segundo premio—

Copa Lorenzo Contini, objeto de arte valor $ 120. oo c| legal.

Tercer premio—

Medalla de Oro C. A. C. Santa Fe, objeto de arte valor $ 80. oo c| legal.

Cuarto premio—

Copa, C. A. C. Santa Fe, objeto de arte valor $ 60. oo donados por los señores Lupotti y Franchino Ltda.

Quinto premio—

Medalla "Caras y Caretas", objeto de arte valor $ 25 oo c| legal.

Sexto premio—

Medalla de oro fix grande, objeto de arte valor $ 15. oo c. legal.

Sexímo premio—

Medalla de oro fix, objeto de arte valor pesos 6.00.

Premio especial—

Gran medalla de oro, donada por el Sr. Intendente de Rafaela don Antonio J. Ferrero, al corredor que se clasifique primero en ésa ciudad.

Primer premio especial—

Un pantalón de fantasía donado por el Sr. Juan A. Maurino á confeccionarse en la Sastrería La Favorita, al corredor Local, que entre los de ésta se clasifiquen primero.

Segundo premio Especial—

Gran medalla de oro fix, al corredor local, de categoría inferior que se clasifique segundo.

Tercer premio Especial—

Medalla de oro fix, al corredor local, de categoría inferior que se clasifique tercero.

La implantación de los matches nocturnos

En nuestra edición del martes nos ocupábamos de la feliz iniciativa de las autoridades del club Brown, implantando en nuestra ciudad, el fotbball nocturno. Es esta una idea que no es nueva ya que desde el año pasado, a principios del verano, en Río de Janeiro, y en la metrópoli argentina, se han hecho instalaciones espléndidas y la temporada nocturna ha dejado un margen apreciable de ganancias.

En nuestra ciudad ha sido recibida la iniciativa con mucha simpatía entre nuestros aficionados, aunque en realidad de verdad el torneo en ciernes será reducido, pues únicamente participarán en él, cuadros de siete hombres. Obedece esta medida a la poca extensión del field en que se jugará, perteneciente a la Sociedad Rural, pero a pesar de ello, los resultados habrán de ser halagadores, sabiéndose que participarán nuestros equipos más poderosos.

Mañana se inaugurará — salvo fuerza mayor o que se derrumbara la iniciativa — el torneo reducido, y viene en buena hora, ahora que el programa del domingo es hacer la siesta hasta que se pone el sol.

Los aficionados habrán de saber apreciar, en todo su valor, el de esta iniciativa que está llamada a rendir grandes beneficios a todos, clubs y jugadores, en el sentido deportivo y económico.

ESTA NOCHE SE REALIZARA LA SEGUNDA REUNION DEL CAMPEONATO DE AFICIONADOS

Ocho combates en las diversas categorías componen el programa de la noche, y varios de ellos prometen adquirir singular lucimiento

NOMINA DE LOS COMBATIENTES

Esta noche tendrá lugar en el ring del Boxing Club, la segunda reunión del Campeonato de aficionados organizado por aquella institución, y que como en la reunión inaugural habrá de congregar numerosa concurrencia.

El programa confeccionado por las autoridades de la institución organizadora es mejor que el de la anterior reunión, y presenta 8 combates, varios de los cuales, de primer orden.

En la categoría gallo, Ignacio Barquín, una verdadera esperanza aunque no posea mucha técnica, peleará con Humberto Storti, de quien tenemos referencias de su punch; la pelea promete ser buena, pues cuando dos pegadores ocupan el ring, suelen ocurrir cosas difíciles que no suceden cuando los hombres son puramente técnicos. Barquín es el candidato, por el recio golpe que lo caracteriza, y este es un peleador que si se cuida, y es educado en los secretos del boxeo, podrá ser una figura sobresaliente, ya que posee tres virtudes para el arte de la self-defense: resistencia poco común, gran corazón y pegada. En livianos Manuel Sánchez, un discreto boxeador y de fuerte punch peleará con Cristaldo Moisés; Sánchez es "flojo" para el castigo y cuando siente un golpe del contrario se achica, pero así y todo, debe ser el ganador de esta pelea.

En la categoría medio mediano, combatirán dos hombres con referencias más que discretas; Francisco Baldasarre y Angel Angelucci; poseedores de un buen punch, no sería difícil que el match terminé clásicamente: por k. o.

EL PROGRAMA

Categoría mosca:

José Villa versus Fernando Prono.

Eduardo Martínez v. José Córdoba.

Suplentes: Conrado Rodríguez y Santiago Rivero.

Gallo

Ignacio Barquín v. Humberto Storti.

Suplentes: Pablo Míguez y Carlos Ocampo.

Pluma:

Gregorio Goytia v. Isauro Castellanos.

Ives Robinet v. Eliseo Núñez.

Livianos:

Manuel Sánchez v. Cristaldo Moisés.

Ermete Ballabeni v. Pedro Caminos.

Medio mediano:

Francisco Baldasarre v. Angel Angelucci.

Melitón Aguirre v. Francisco Abatte.

Suplentes: Rodolfo Mayor y Angel Silvetti.

Precios de las localidades

Ring side.	$ 2.00
Plateas.	" 1.00
General.	" 0.50

Se previene a los aficionados, que el que no se presente a pelear y no justifique debidamente la inasistencia, será eliminado sin más trámite del torneo.

ELECCIONES DE RENOVACION DE LA C. D. DE COLON

Se realizarán el día cinco de este mes en el field de Sunchales

CINCO VOCALES

[illegible] terminado sus mandatos, numerosos miembros de la actual comisión directiva del Club Colón, que ha quedado por esta causa en receso hasta el término.— Para salvar esa dificultad y de acuerdo a los términos del artículo 25 del Reglamento del Club, han sido convocados los socios para las elecciones de renovación parcial de la comisión directiva, acto que tendrá lugar el [illegible] del mes actual, y que como siempre se llevará a efecto en el field de Sunchales.

[illegible] terminado su mandato, los señores Agustín J. Guala, Pedro [illegible], Audelino García, Horacio [illegible] y Eduardo Aguirre; y como se han incorporado a la comisión directiva, los suplentes señores [illegible] Taverio, Toribio Castellanos y [illegible] De Pan, deberá elegirse [illegible] y tres vocales suplentes. [illegible] ha convocado la Secretaría del Club, a la asamblea general que se iniciará el día 19 de este [illegible] los salones de la Rama Mas[illegible] [illegible] el orden del día, el siguiente:

[illegible] Lectura del acta anterior.

[illegible] Lectura y memoria y balance [illegible] ejercicio vencido.

[illegible] Consideración del acto eleccionario y proclamación de los electos.

4o.) Asunto Pro-Field.

5o.) Asuntos varios.

De acuerdo a los términos de la convocatoria, se hace saber a los socios de Colón, que si a la hora indicada — 21 horas — no ha concurrido el número necesario para el quórum, la asamblea se constituirá media hora después, con el número que concurra.

Central Santa Fe de asamblea general

Para mañana, viernes 3 de enero, ha sido convocado el Club Atlético Central Santa Fe, para la renovación de las autoridades de la C. D. aunque mejor dicho, será una elección para integración de la misma, pues durante los últimos tiempos se han producido varias renuncias.

Hemos recibido de las autoridades del citado Club, la siguiente convocatoria:

"Señor consocio: Tengo el agrado de invitar a Vd. a la asamblea General a efectuarse el día viernes 3 del corriente, a las 21 horas, en la Biblioteca Mariano Moreno, calle Marcial Candioti 262, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura acta anterior.

2o. Balance.

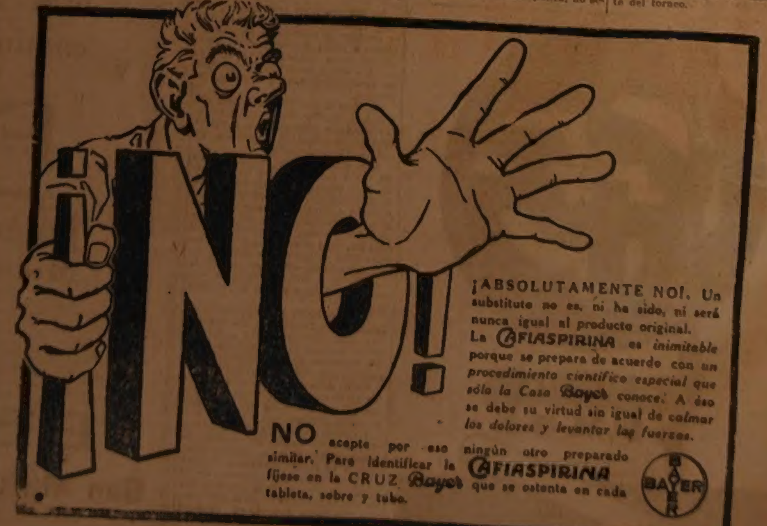
3o. Renovación de la C. D.

4o. Asuntos varios.

Esperando de Vd. puntual asistencia, por ser esta nueva citación, saludalo atentamente. El secretario".

—Circula entre los socios de Central Santa Fe, la siguiente lista de candidatos para ocupar los puestos vacantes en la C. D.

Wenceslao Biestra, Agustín Pla-



REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Jesús Julio Gómez, hijo de Ernesto Gómez y de Juana Carrizo; Clelia Elva, hija de Pedro Joséba y de Juana Balmada; Josefa Catalina, hija de Francisco Antúnez y de María Comillo; Luis Eduardo, hijo de Julio Justlia y de Ana Geraldi.

Defunciones. — Nemesio Comis, arg., 75 años; Eugenio Betti, italiano, 77 años; José Rodríguez, arg., 6 meses; Manuela Calaudilla, arg., 40 años; Cornelio Arredondo, arg., 32 años; David Del Mastro, arg., 12 meses.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Blanca Arcadia, hija de Aníbal Martínez y de Cipriana Cornelia Villalba; Roberto Armando, hijo de Roque Franchini y de Teresa S. Reynoso; Romualdo Juan, hijo de Juan F. Rincón y de Virginia Cerri.

Homenaje al Dr. Martín Rodriguez Galisteo

Ha Regalado al Museo una obra escultórica

En la sala 1a. del Museo "Rosa Rodríguez de Galisteo, ha sido instalada una obra escultórica realizada por el artista nacional señor José Fioravanti, en la que representa al fundador y donante de la institución doctor Martín Rodríguez Galisteo.

La inauguración oficial será fijada en breve. Hoy a las 17 horas concurrieron a la citada casa de arte el gobernador de la provincia y el ministro de I. Pública, a fin de ver en privado la escultura de referencia.

Atendidos por el director, don Horacio Caillet-Bois, los visitantes se detuvieron a contemplar la estatua, que es una excelente obra del ya famoso artista argentino.

Bolsa de Comercio

Precios de ajuste. Pizarra Santa Fe

Los precios de ajuste fueron los siguientes:

Trigo, disponible 10.55, enero $ 10.55, febrero 11.10 y marzo 11.20

Maíz, disponible, 6.45, enero pesos 6.45, febrero 6.60, marzo, pesos 6.80 y mayo 6.55.

Lino, disponible 19.40, enero pesos 19.40, febrero 19.30 y marzo, 19.40.

Ascensos en el Banco de la Nación

El H. Directorio de la citada institución ascendió a los siguientes empleados de la sucursal local:

Señores: Horacio A. Balbarrey, Antonio E. Fanjeau, Juan J. Gervasoni, Teobaldo Hafiemer, Irea A. Demaria, Jorge A. Questa, José J. Chamorro, Julio C. Carnelli, Domingo Giammarco, Carlos A. Wyszlawsky, Juan I. Papis, Luis A. Aragón, Carlos G. Maciel, Werfil F. Suárez, Juan M. Madeo, Alfredo E. Rohr, Eugenio J. Gasc, Aníbal J. B. Penno, Tomás Loyarte, Luis A. Torres del Sel, Rafael Costanti y Agustín Caby.

El sorteo de "La Rica"

En la rifa efectuada por el sorteo de la Lotería Nacional de Beneficencia, de la jugada del 31 de diciembre de 1929, resultó agraciada con el No. 911, primer premio una muñeca "Lencia", la señora María E. de Travadello, domiciliada en Suipacha 2872.

Con el No. 285, segundo premio, una fina cartera piel de foca, la señorita Mercedes Pujato, domiciliada en Gral. López 2869.

Con el No. 320, tercer premio, una cartera sobre, cuero becerro francés combinada en beige y rojo, la señorita Bruna D. de Caprio, domiciliada en Catamarca 3044.

Demostración de aprecio al señor Vives

Los miembros de la comisión directiva de Pensionados y Jubilados de la provincia, nos piden invitemos por intermedio de estas líneas a todos los jubilados y pensionados de la provincia para que concurran al local de la Sociedad Cosmopolita, a objeto de tributar un homenaje de simpatía al ex-presidente de la caja, por su brillante actuación al frente de la repartición.

La reunión se celebrará a las 9.30 horas en punto.

Extravío

En el trayecto de la Laguna de Guadalupe al Boulevard Gálvez, por la Avenida General Paz, se ha extraviado ayer un llavero, un echarpe de seda y algunas fantasías.

En calle Rioja 2640 se agradecerá su devolución y se gratificará a la persona que haya hecho el hallazgo.

DECLARACIONES DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DE EDUCACION Dr. A. HABICHAYN

El nuevo presidente del Consejo de Educación, Dr. Antonio Habichayn, ha hecho las declaraciones públicas siguientes:

El propósito inquebrantable de servir con lealtad y patriotismo los bien entendidos intereses de la enseñanza pública de mi provincia, es el único móvil que me indujo a aceptar del señor Gobernador, el delicado cargo de Presidente del Consejo General de Educación con que se ha dignado honrarme.

Varios son los problemas que reclaman solución urgente de parte de las autoridades encargadas de dirigir la instrucción primaria. Hacer de la docencia primaria una verdadera carrera profesional es uno de los tantos. La falta de un escalafón orgánico y preciso es la causa de un los maéstros; el reglamento de Calisinnúmero de injusticias que sufren ficaciones y Ascensos en vigor adolece de visibles deficiencias y es asaz incompleto. Con el fin de subsanarlas designaré de inmediato una comisión integrada por representantes genuinos del magisterio para que estudie y proponga las reformas necesarias.

Entre tanto el magisterio puede tener y tiene derecho a ello, la absoluta seguridad de que el escalafón actual será respetado y cumplido leal y escrupulosamente.

La reglamentación de ingreso en la carrera docente es una medida de imperiosa necesidad. Las designaciones de educadores deben hacerse en virtud de un riguroso orden de mérito y de antigüedad en la obtención del título profesional. En esta forma se abolirá la perniciosa recomendación y el sistema arbitrario de nombramientos de favor que hoy impera.

El analfabetismo y el semi-analfabetismo más grave aún, son fenómenos complejos que no se remedian totalmente con el arbitrio puro y simple de crear escuelas; es preciso estudiar los múltiples factores que motivan la deserción escolar, sobre todo en el ambiente de la campaña y escogitar recursos oportunos para conjurarla o por lo menos reducirla. La fundación de nuevas escuelas se ajustará a un plan metódico de acuerdo con las necesidades de cada zona y consultando los resultados que arroje el censo escolar, que decretará lo antes posible el Consejo que presido.

En el orden técnico educacional pocas innovaciones; entiendo que la escuela de hoy no ha dejado de ser compatible con las necesidades del momento. En los países de escasa cultura, ambiente y analfabetismo crecido como el nuestro, lo fundamental es difundir y extender la instrucción primaria; luego debemos preocuparnos de intensificar y perfeccionar los procedimientos didácticos y de ensayar los sistemas que preconizan los pedagogos de nuevo cuño. Por ahora estimo oportuno una reforma mesurada y racional del Plan de Estudios en vigor, y que reputo bueno en términos generales, pero sin dejar por ello de ser susceptible de algunas mejoras que la práctica y el ejercicio activo del mismo han señalado como necesarias.

Es indispensable hacer verdadera obra nacionalista en las escuelas enseñando idioma nacional, instrucción y moral cívica e historia patria a base del conocimiento serio y profundo de nuestro pasado histórico y de nuestras instituciones actuales.

En lo que respecta al orden administrativo desenvolveré una gestión dentro de las normas más escrupulosas y estrictamente legales. El personal de la burocracia escolar será dotado también de un Estatuto orgánico o escalafón, instrumento de garantía que regulará las formas de ingreso, ascensos, etc. y que asegurará la estabilidad de los funcionarios que se desempeñen con competencia y buena conducta.

En lo concerniente al órden financiero pienso regularizar cuanto antes la situación del Consejo.

Es imperiosamente necesario ceñir el presupuesto actual de la repartición a las necesidades reales, suprimiendo toda erogación inútil y todo cálculo ficticio.

Se normalizará dentro de brevísimo término el pago de los haberes al magisterio.

Con este propósito ya he conversado con el Sr. Gobernador y con el Sr. Ministro de Hacienda, quienes me han manifestado su inmejorable buena voluntad, anticipándome que ya existen algunas gestiones tendientes a ese fin.

La edificación escolar, la gratuidad real de la enseñanza, el semi-analfabetismo, el mejoramiento económico del maestro como asimismo el de su cultura profesional son problemas que necesitan ser afrontados y resueltos de una vez.

Basta de promesas. Justificaré mi permanencia en la Dirección General de Escuelas con hechos de positivos beneficios para el maestro y la enseñanza y con el anhelo siempre firme y constante de servir única y exclusivamente los valiosos intereses de la educación pública.

TRIBUNALES

MES DE FERIA

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sala de 1er turno.—Secretaría Echagüe

En la demanda instaurada por don Juan B. Arteaga contra Juan Alcardi, se confirma el fallo del inferior en todas sus partes, con costas.

—Se concedieron dos meses de permiso al auxiliar del juzgado de instrucción, José Lacueras.

Convocatoria de acreedores

Se presentó a los tribunales el comerciante Cristián Schumuch solicitando convocatoria de acreedores. Está establecido en Estación Matilde. Ha presentado este balance:

Activo: $ 42.011.32,
Pasivo: " 112.505.84.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 1a. SECCION — JUEZ DR. ULISES BENUZZI

Secretaría Mahieu

José Luis Vildoza, se ordenó trabar el embargo solicitado.

—Catalina M. de Roca contra J. F. A. sobre entrega de bienes, id. id.

—Manuela Shiapietra, sobre consignación, se reserva para su oportunidad.

—Luis Carlos Jorda, sobre levantamiento de embargo, se ordenó levantar el embargo trabado.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Dana Montaño. —Hermini Esimo Ciani, Francisco Fioramonti, Gregorio Benjamín Valenzuela, Epifanio José Pereyra, se les declaró comprendidos en los términos del inciso B del artículo 63 de la ley 4707.

—A Emilio Branca, se le declaró comprendido en los términos del inciso C, artículo 63 de la ley 4707.

—Augusto Berardo, se declaró no estar comprendido en la causal que invoca.

—En los sumarios por accidente ferroviario de que fueron víctimas José Pinal, Aurelio Teles, y León Valdes, se sobreseyeron definitivamente.

—En los sumarios por violación de correspondencia en que fueron acusados José Vivas, Isidro Fernández, Carlos Moschení, Idelfonso Verdún, Lucio L. Ferreyra, se sobreseyeron definitivamente.

—En el sumario instruído por averías causadas por el vapor "Helecho", se sobreseyó definitivamente.

—En el sumario instruído contra Patricio Camargo, por lesiones, se sobreseyó definitivamente.

Confirmóse un fallo del juez Dr. Villanueva

El 26 de febrero de 1927, ante el Juzgado de Primera Instancia de la primera nominación, a cargo del doctor Ramiro Villanueva, se presentó don Juan B. Arteaga, entablando un interdicto de recuperar contra don Juan Alcardi.

El 31 de Julio de 1929, el expresado juez, secretaría del escribano Eduardo de la Peña, falla condenando al señor Alcardi a restituir al actor el inmueble objeto del interdicto en el término de diez días en el estado en que se encontraba en el mes de octubre de mil novecientos veinte y seis, con costas.

Apelado este fallo por ante el Superior Tribunal, éste ha dado con fecha 31 del mes pasado, el fallo por intermedio de la sala de primer turno, en el que se confirma en todas sus partes la sentencia apelada, con costas.

Lo embistió otro coche tranviario y le destrozó el pié izquierdo

A las 23 y 30 horas de ayer, en calles Gálvez y San Luis, se encontraba estacionado el coche tranviario de la línea 1, No. 53 a cargo del motorman Antonio Cetinichi, y guarda Antonio Domingo Sago. La detención del coche 53, se debía a que habíaselo salido el troley, por lo cual el guarda Sago trataba de encarrilarlo. Para lograr mejor su objeto descendió del coche y en esa tarea se encontraba, cuando llegó hasta ellos el coche tranviario No. 44 de la línea 2, que guiaba Ale Mamet y a cargo del guarda Carlos Gregorio Rosas.

No se sabe si con el objeto de dar una broma el guiador Mamet, se había acercado hasta ellos, o en realidad no se percató de la proximidad de Sago, lo cierto es que al embestir al coche 53, arrolló al guarda, destrozándole el pie izquierdo.

Solicitados los servicios de una ambulancia, en gravísimo estado era conducido al Hospital de Caridad, donde efectuada la cura del caso quedaba en curación en la cama 4 del pabellón 6.

La policía de la sección 5a. detuvo al personal de ambos vehículos hasta tanto quede aclarado este hecho. Convendría que el mismo quedase totalmente aclarado, pues podría tratarse de una broma, cosa por cierto suficientemente condenable.

Tiene conocimiento de lo ocurrido el señor juez de instrucción.

MAS NOTICIAS EN PAGINA 16

Se ha informado al Juez de Instrucción sobre un accidente ocurrido en Bomberos el 15 de Octubre

Encontramos hoy en el Juzgado de Instrucción en turno, una comunicación que firma el sumariante de la policía A. G. Aggemann, por la cual informa de un accidente de trabajo ocurrido en dicha dependencia el día 15 de octubre de 1929. Según la comunicación, el día expuesto, siendo las 14 y 25 horas, se encontraba trabajando en una máquina de esa dependencia, el maquinista-chauffeur, Miguel Garea.

Trabajaba limpiando la transmisión del auto-bomba, encontrándose en funcionamiento dicha maquinaria. En esas circunstancias hizo un movimiento involuntario, siendo tomado por la rueda que llevándole la mano derecha le fracturó dos dedos de la misma, el medio y anular, ocasionándole otras heridas.

La información no amplía mayores detalles, pero no deja de ser sugerente que de un accidente ocurrido el día 15 se dé cuenta el 1o. del corriente, ésto es, dos meses y medio después.

Posiblemente en el sumario que se instruye actualmente en esa dependencia, se haya incluído también este antecedente.

Un grave hecho de sangre del que dá cuenta la seccional 5a.

El parte policial dando cuenta de un hecho sangriento ocurrido en la seccional quinta, en la mañana de ayer dice lo siguiente:

"Comisaría quinta: Hecho de sangre. — Siendo las 3.20 horas, se "recibió aviso telefónico de la sección primera, que en el local de la "Asistencia Pública (Central), habían sido llevados dos heridos de "bala y que según declaraciones se "había producido en calle M. Candioti y A. Alem, por lo que en el "acto se trasladaron los empleados "Domingo Mendoza, Juan Rodríguez "y Leandro Sosa (h), los que regresaron momentos después conduciendo detenido al ciudadano Gregorio Sandobal, argentino de 26 "años, domiciliado en calle M. Candioti y Av. Alem. El nombrado "Sandobal por cuestiones que aún "se ignoran, con un revólver marca "Smith Wesson calibre 32 corto, "les hizo fuego a la señora Teresa "Mina de Nasi, argentina, de 38 "años, casada y al ciudadano Juan "Mina, argentino de 27 años, domiciliados en M. Candioti y Av. "Alem. Presentando la señora una "herida en el pecho lado izquierdo, "el señor Mina otra en el costado "izquierdo a la altura de la primera costilla, siendo el estado de ambos grave.

"Una vez efectuada la primera "cura en la A. Pública, fueron trasladados al Hospital de Caridad, "donde quedaron alojados para su "curación. En el pabellón 7, cama "7 la señora, y el señor Mina en el "pabellón 8 (sótano), cama 1. Se "ofició al señor médico de policía "en turno. Se practican otras diligencias y se instruye el correspondiente sumario. El herido Sandobal se encuentra incomunicado.